

## **María, la Madre del Dios humanado**

1. El Hijo de Dios pudo unirse con la naturaleza humana de muchas maneras. Sin embargo, quiso entrar en la sucesión de las generaciones humanas de modo que hiciese visible como un eslabón en la cadena de las mismas. El tomar sobre sí el destino humano le obligó a transformarlo desde dentro. Por eso tomó la naturaleza humana de una mujer, de la misma manera que se realiza toda encarnación desde Adán. Una mujer fué su madre. Por tanto, es

cierto: María es, en sentido verdadero y propio, Madre de Cristo. Por consiguiente, también en sentido verdadero y propio, Madre de Dios.

Las realidades dadas a conocer en estas proposiciones pertenecen a la sustancia de la revelación, y son también, por tanto, contenido de la fe verdadera. Si Cristo es el centro de aquel suceso en el que tuvo lugar la automanifestación de Dios, y debe ser confesado como tal por los que creen en la revelación, entonces María entra dentro de la profesión de fe como madre suya. Pues ella representa el lugar histórico en el que Dios saltó de la eternidad al tiempo. Dió a esta acción histórica de Dios el carácter del *hic et nunc*, sin el que no hay historia. La negación o indiferencia frente a ella debería llevar a la negación e indiferencia frente a la Encarnación de Dios como un suceso histórico concreto. Sólo quien vea en la Encarnación una abstracción ahistórica, una mera idea religiosa o filosófica, puede pasar de largo, molesto o sin interés, ante María, que representa el lugar histórico en el que Dios entró en la carne débil y pecadora del hombre, para infundir en él la vida divina. Por el contrario, si se reconoce a Cristo como al Dios que entró y se hizo presente en la Historia, también hay que creer en María como en su Madre. Por tanto, entra dentro del Credo.

### *Símbolos eclesiásticos*

2. Tampoco falta María en los símbolos eclesiásticos. Ya que la cosa es fundamental para el ulterior desarrollo de la mariología, hay que citar los textos con el máximo detalle. Quien pise el terreno de la fe de la Iglesia antigua confesará la dignidad de María como Madre de Dios. Ni aun los reformadores la negaron. Solamente en el curso de la evolución que iniciaron éstos se olvidó o se negó.

Si últimamente, por parte de los protestantes, se ha declarado que no hay que acentuar la dignidad de María como Madre de Dios, nos parece que se alza aquí el peligro de menospreciar un momento de la historicidad de Cristo. Ya que Dios mismo ha tenido este momento por lo suficientemente importante como para testimoniario en los Evangelios, el asentimiento a los relatos evangélicos íntegros exige que se le califique de importante.

La confesión de que María es la Madre del Señor, y, por tanto, la Madre de Dios, constituye el fundamento de todas las restantes afirmaciones mariológicas. Les da la firme y segura orientación

histórica. Las excelencias de María son consecuencias de su maternidad y pueden sacarse de ella. Y ésta se funda en la voluntad de Dios y en su plan eterno de salvación.

En el símbolo apostólico se dice: "Fue concebido por obra del Espíritu Santo y nació de María Virgen"<sup>1</sup>.

En el símbolo del Concilio universal de Nicea (325) se declara: "Creemos... en un solo Señor Jesucristo Hijo de Dios... que por nosotros los hombres y por nuestra salvación descendió y se encarnó, se hizo hombre"<sup>2</sup>. El símbolo fue motivado por el error de Arrio que decía que la segunda Persona divina no era Dios como el Padre, sino había sido producida por El como la criatura más excelsa. El Concilio proclamó tanto la Divinidad eterna del Hijo como la realidad de su naturaleza humana. Cuando posteriormente, en el curso del siglo IV, se negó la divinidad del Espíritu Santo, el Concilio universal de Constantinopla proclamó en el año 381 la fe evangélica. Utilizó para ello un símbolo que ni siquiera lo propuso como fórmula fija, ni fue compuesto en un principio por el Concilio como norma de fe. El texto decisivo a nuestro respecto reza así: "... que por nosotros los hombres y por nuestra salvación descendió de los cielos y se encarnó por obra del Espíritu Santo y de María Virgen, y se hizo hombre"<sup>3</sup>. De modo parecido se expresa el símbolo de Epifanio, que apareció hacia el 374. Es una ampliación aclaratoria del símbolo niceno, que gozó de gran autoridad, debido a la eminente posición de su autor, San Epifanio. Dice así: "Creemos... en un sólo Señor Jesucristo, Hijo de Dios... que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó y se encarnó, es decir, fue perfectamente engendrado de Santa María siempre Virgen por obra del Espíritu Santo, se hizo hombre, es decir, tomó al hombre perfecto, alma, cuerpo e inteligencia y todo cuanto el hombre es, excepto el pecado, no por semen de varón, ni en el hombre, sino formando para sí mismo la carne de una sola y santa unidad; no a la manera que inspiró, habló y obró en los profetas, sino haciéndose perfectamente hombre, porque el Verbo se hizo carne... (Io. 1, 14), no sufriendo cambio o transformando su divinidad en humanidad, sino juntando en una sola su santa perfección y divinidad; porque uno sólo es el Señor Jesucristo y no dos"<sup>4</sup>.

El símbolo llamado atanasiano, que acaso tiene por autor a San Ambrosio y encierra una de las formulaciones más claras del misterio de la Trinidad y de la Encarnación, dice lo siguiente, referente a nuestra cuestión: "Es, pues, la fe recta que creemos y confesamos

que nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios, es Dios y hombre. Es Dios engendrado de la sustancia del Padre antes de los siglos y es hombre nacido de la madre en el siglo”<sup>5</sup>.

Las mismas fórmulas se repiten en el símbolo del Concilio universal IV de Letrán (1215) y en el símbolo de Miguel Paleólogo (1274), que, después de la caída del imperio latino, fundado por los cruzados en Constantinopla, buscaba una vez más la unión con Roma de la Iglesia oriental cismática<sup>6</sup>.

El desarrollo de la fe en María va de la mano con el desarrollo de la fe en Cristo, como se manifiesta en estos símbolos. Ciertamente, la fe mariana es siempre una señal de la fe en Cristo, esclarecida y desarrollada. Esto resulta particularmente manifiesto si atendemos a la acogida que se dispensa a la idea de “Madre de Dios” en los textos eclesiásticos oficiales. El primer motivo lo dió la controversia nestoriana. Nestorio procedía de la escuela teológica de Antioquía, en la que se interpretó la diversidad de las naturalezas en Cristo como doble personalidad. Era en 428 Obispo de Constantinopla. Defendió la tesis de que dos naturalezas exigen también dos personas. De este modo se escinde a Cristo en una dualidad. Con razón se vió en esta doctrina una amenaza de la Redención. Si existen en Cristo dos personas, el hombre se une con Dios sólo extrínsecamente, y no es trasladado verdaderamente a una existencia celestial por su victoria del pecado y de la muerte. Por tanto, María es la Madre de Cristo, pero no la Madre de Dios. Cuando el presbítero Anastasio en un sermón público negó a María el título de Madre de Dios, grandemente extendido en el pueblo y entre los teólogos, se levantó inmediatamente la oposición. El más decidido defensor de esa fórmula fué Cirilo, Obispo de Alejandría. La decisión corrió a cargo del Concilio universal de Efeso (431). Cirilo presentó varios textos a la aceptación del Concilio. Este reconoció en la primera sesión las dos cartas de Cirilo a Nestorio como formulación ortodoxa de la doctrina de la Iglesia. Cirilo sometió también al Concilio los doce llamados anatemismos contra Nestorio. Estas doce proposiciones no son, a decir verdad, decisión infalible del Concilio Ecuménico, pero fueron reconocidas más tarde repetidamente como doctrina de la Iglesia. La primera de estas doce proposiciones reza así: “Si alguno no confiesa que Dios es según verdad el Emmanuel, y que por eso la Santa Virgen es Madre de Dios (pues dió a luz carnalmente al Verbo de Dios hecho carne), sea anatema”<sup>7</sup>.

En la segunda carta de Cirilo a Nestorio, que fué aprobada solemnemente por el Concilio, se dice: “No decimos que la naturaleza

del Verbo, transformada, se hizo carne; pero tampoco que se transmutó en el hombre entero, compuesto de alma y cuerpo, sino más bien que, habiendo unido consigo el Verbo, según hipóstasis o persona, la carne animada de alma racional, se hizo hombre, no por sola voluntad o complacencia, pero tampoco por asunción de la otra persona sola, y que las naturalezas que se juntan en verdadera unidad son distintas, pero que de ambas resulta un solo Cristo e Hijo, no como si la diferencia de las naturalezas se destruyera por la unión, sino porque la divinidad y la humanidad constituyen más bien para nosotros un solo Señor y Cristo e Hijo por la concurrencia inefable y misteriosa en la unidad..., porque no nació primeramente un hombre vulgar de la santa Virgen y luego descendió sobre él el Verbo, sino que, unido desde el seno materno, se dice que se sometió a nacimiento carnal, como quien hace suyo el nacimiento de la propia carne”<sup>8</sup>.

En la lucha contra el nestorianismo, el sucesor de Cirilo de Alejandría, Dióscoro, concibió la unidad de divinidad y humanidad en Cristo, no sólo como unidad de persona, sino como confusión en la esencia, de modo que sólo permanece una, es decir, la naturaleza divina (monofisitismo). Por más que la doctrina de una sola naturaleza parezca ser una peculiar expresión de piedad, ya que Dios lo es todo, sin embargo, amenaza también ella la realidad de la Redención. Mientras en el nestorianismo se atribuye a lo humano en Cristo una falsa independencia, en el monofisitismo se atribuye a lo divino la actividad total; lo humano pierde su realidad. Contra el nestorianismo se defiende la fe íntegra reconociendo a María como Madre de Dios. Contra el monofisitismo se defiende reconociéndola como *Madre* de Dios. En Constantinopla defendió la doctrina monofisita el monje Eutiques. San León Magno, en una extensa carta dogmática a Flaviano, Patriarca de Constantinopla, tomó posición frente al nuevo error. La carta contiene la redacción más clara hasta hoy día del misterio de la Encarnación, ofreciendo a la vez una expresión completa del dogma de la Maternidad divina de María. Copiamos el lugar más interesante: “El mismo eterno Unigénito del Padre Eterno nació del Espíritu Santo y de María Virgen. Esta natividad temporal no disminuyó ni añadió nada a aquella divina y sempiterna natividad, sino que toda ella se consagró a reparar al hombre que había sido engañado, de modo que venciera la muerte y aniquilara con su virtud al demonio, que tenía el imperio de la muerte. Pues no hubiéramos podido superar al autor del pecado y de la muerte si El no hubiera tomado nuestra natu-

raleza y la hubiera hecho suya. El, a quien ni el pecado contaminó ni la muerte pudo retener. Pues fué concebido por el Espíritu Santo en el vientre de la Madre Virgen que le dió a luz sin detrimento de su virginidad, del mismo modo que sin detrimento de su virginidad le concibió... Pero no ha de entenderse aquella generación singularmente admirable y admirablemente singular de modo que por la novedad de la creación se excluya la propiedad del género, pues el Espíritu Santo dió fecundidad a la Virgen, pero del cuerpo fué tomado el cuerpo verdadero, y edificándose la sabiduría una casa (*Prov. 9, 1*), “el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros” (*Io. 1, 14*), esto es, en aquella carne que tomó del hombre y a la que animó con el espíritu de vida racional.”

Quedando, pues, a salvo la propiedad de una y otra naturaleza y uniéndose ambas en una sola persona..., la humildad fué recibida por la majestad, la flaqueza, por la fuerza, la mortalidad, por la eternidad y para pagar la deuda de nuestra raza, la naturaleza inviolable se unió a la naturaleza pasible. Y así—cosa que convenía para nuestro remedio—uno solo y el mismo mediador de Dios y de los hombre, el hombre Cristo Jesús” (*I Tim. 2, 5*), por una parte pudiera morir y no pudiera por otra. En naturaleza, pues, íntegra y perfecta de verdadero hombre, nació Dios verdadero, entero en lo suyo, entero en lo nuestro...

Entra, pues, en estas flaquezas del mundo el Hijo de Dios, bajando de su trono celeste, pero no alejándose de la gloria del Padre, engendrado por nuevo orden, por nuevo nacimiento. Por nuevo orden: porque invisible en lo suyo se hizo visible en lo nuestro; incomprendible quiso ser comprendido; permaneciendo antes del tiempo comenzó a ser en el tiempo; señor del universo tomó forma de siervo, oscurecida la inmensidad de su majestad; Dios impasible no se desdeñó de ser hombre pasible, e inmortal, someterse a la ley de la muerte. Y por nuevo nacimiento engendrado: porque la virginidad inviolada ignoró la concupiscencia y suministró la materia de la carne. Tomada fué de la Madre del Señor la naturaleza no la culpa; y en el Señor Jesucristo engendrado del seno de la Virgen, no por ser el nacimiento maravilloso, es la naturaleza distinta de nosotros. Porque el que es verdadero Dios es también verdadero hombre, y no hay en esta unidad mentira alguna al darse juntamente la humildad del hombre y la alteza de la divinidad. Pues al modo que Dios no se muda por la misericordia, así tampoco el hombre se aniquila por la dignidad. Una y otra forma, en efecto, obra lo que le es propio, con comunión de la otra; es decir, que el

Verbo obra lo que le pertenece al Verbo, la carne cumple lo que le atañe a la carne. Uno de ellos resplandece por los milagros, el otro sucumbe por las injurias. Y así como el Verbo no se aparta de la igualdad de la gloria paterna, así tampoco la carne abandona la naturaleza de nuestro género”<sup>9</sup>.

El Concilio de Calcedonia declaró en el año 451: “Siguiendo, pues, a los Santos Padres, todos a una voz enseñamos que ha de confesarse a uno solo y el mismo Hijo..., nuestro Señor Jesucristo, el mismo perfecto en la divinidad y el mismo perfecto en la humanidad, Dios verdaderamente y el mismo verdaderamente hombre de alma racional y de cuerpo, consustancial al Padre en cuanto a la divinidad y el mismo consustancial con nosotros en cuanto a la humanidad, “semejante en todo a nosotros, menos en el pecado” (*Hebr.* 4, 15); engendrado del Padre antes de los siglos en cuanto a la divinidad, y el mismo, en los últimos días, por nosotros y por nuestra salvación, engendrado de María Virgen, Madre de Dios en cuanto a la humanidad”<sup>10</sup>.

El Concilio ecuménico, II de Constantinopla (533; el V Concilio universal), que fué ordenado por el emperador, pero cuyas conclusiones fueron aprobadas por el Papa Virgilio, repite la misma doctrina: “Si alguno llama a la santa gloriosa siempre Virgen María, Madre de Dios, en sentido figurado y no en sentido propio, o por relación, como si hubiera nacido un puro hombre y no se hubiera encarnado de ella el Dios Verbo, sino que se refiera, según ellos, el nacimiento del hombre a Dios Verbo por habitar con el hombre nacido; y calumnia al santo Concilio de Calcedonia como si en este impío sentido, inventado por Teodoro, se hubiera llamado a la Virgen María Madre de Dios; o la llama Madre de un hombre o Madre de Cristo, como si Cristo no fuera Dios, pero no la confiesa propiamente y según verdad Madre de Dios, porque Dios Verbo nacido del Padre antes de los siglos se encarnó de ella en los últimos días, y así la confesó piadosamente Madre de Dios el Santo Concilio de Calcedonia, ese tal sea anatema”<sup>11</sup>.

En el mismo sentido se expresaba el Papa Juan II en su carta al Senado de Constantinopla el año 534<sup>12</sup>. El Concilio Lateranense de los Obispos italianos y africanos en Roma, bajo el Papa Martín I el año 649, que condenó el monotelismo, declaró: “Si alguno no confiesa, de acuerdo con los SS. PP., propiamente y según verdad por Madre de Dios a la santa y siempre Virgen María... como quiera que concibió en los últimos tiempos sin semen por obra del Espíritu Santo al mismo Dios Verbo propia y verdaderamente, que

antes de todos los siglos nació de Dios Padre, e incorruptiblemente le engendró, permaneciendo Ella, aun después del parto, en su virginidad indisoluble, sea condenado”<sup>13</sup>.

El XI Concilio de Toledo del año 675 dice en su Símbolo: “Creemos que, de estas tres personas, sólo la persona del Hijo, para liberar al género humano, asumió al hombre verdadero, sin pecado, de la santa e inmaculada María Virgen, de la que fué engendrado por nuevo orden y por nuevo nacimiento. Por nuevo orden, porque invisible en la divinidad se muestra visible en la carne; y por nuevo nacimiento fué engendrado, porque la intacta virginidad, por una parte no supo de la unión viril, y por otra, fecundada por el Espíritu Santo, suministró la materia de la carne. Este parto de la Virgen ni por razón se colige ni, por ejemplo, se muestra, porque si por razón se colige no es admirable; si, por ejemplo, se muestra no es singular” (San Agustín).

No ha de creerse, sin embargo, que el Espíritu Santo es Padre del Hijo, por el hecho de que María concibiera bajo la sombra del mismo Espíritu Santo, no sea que parezca afirmamos dos padres del Hijo, cosa ciertamente que no es lícito decir. En esta maravillosa concepción al edificarse a sí misma la Sabiduría una casa, “el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros” (Io. 1, 19). Sin embargo, el mismo Verbo no se convirtió y mudó de tal manera en la carne que dejara de ser Dios el que quiso ser hombre; sino que de tal modo el Verbo se hizo carne que no solo esté allí el Verbo de Dios y la carne del hombre, sino también el alma racional del hombre; y este todo, lo mismo se dice Dios por razón de Dios que hombre por razón del hombre.

Este, sin embargo, en cuanto salió del Padre sin comienzo sólo es nacido, pues no se toma por hecho ni por predestinado; mas, en cuanto nació de María Virgen, hay que creerlo nacido, hecho y predestinado. Ambas generaciones, sin embargo, son en El maravillosas, pues, del Padre fué engendrado sin madre antes de los siglos y en el fin de los siglos fué engendrado de la madre sin padre. Y el que en cuanto Dios creó a María, en cuanto hombre fué creado por María: El mismo es padre e hijo de su madre María”<sup>14</sup>.

En el siglo octavo apareció en España, bajo el influjo de Eripando de Toledo, la doctrina de que el Verbo divino, en virtud de la generación eterna del Padre, posee una filiación divina natural, pero que a Cristo hombre, nacido de María, sólo le corresponde una filiación por adopción. Este adopcionismo quería servir de mediador entre la fe ortodoxa y la herejía de la doble personalidad

(nestorianismo), pero él mismo se convirtió en esa herejía, de modo parecido a como el monotelismo (una sola voluntad) quiso ser un término medio entre la ortodoxia y el monofisitismo (una naturaleza), pero se convirtió él mismo en monofisitismo. La doctrina se extendió también por Francia. No tuvo en cuenta que la filiación no se afirma de ninguna naturaleza, sino de la persona, y resulta por eso inevitablemente una renovación del nestorianismo. Su condenación trajo consigo una aclaración mayor del misterio de la Encarnación y de la dignidad de María Madre de Dios. El Concilio de Friaul dice: "El nacimiento humano y temporal no fué óbice al divino o intemporal, sino que en la sola persona de Jesucristo se da el verdadero Hijo de Dios y el verdadero hijo del hombre. No uno hijo del hombre y otro Hijo de Dios... No hijo putativo de Dios, sino verdadero; no adoptivo, sino propio; porque nunca fué ajeno al Padre por motivo del hombre a quien asumió. Y, por tanto, en una y otra naturaleza le confesamos por Hijo de Dios, propio y no adoptivo, pues sin confusión ni separación, uno solo y mismo es Hijo de Dios y del hombre, natural a la madre, según la humanidad, propio del Padre en lo uno y en lo otro"<sup>15</sup>.

Puede llamar la atención que la Iglesia pregone con tanta insistencia la dignidad de María como Madre de Dios. Lo hace en relación con el testimonio que da de Cristo. Habla de la Madre por causa del Hijo. La Iglesia, el pueblo de Dios responsable del contenido íntegro y de la transmisión de la palabra divina, vive de la fe en el Hijo de Dios humanado, y no tolera ninguna reducción ni menoscabo de la naturaleza humana de Jesucristo; pues toda minusvaloración de la naturaleza humana de Cristo socaba la misma Redención. Cuando se declara en la perspectiva doceta o monofisita como mera apariencia lo humano en Cristo, a fin de que lo divino resalte con tanto mayor esplendor, nace entonces la seductora fachada de una piedad exagerada. En realidad, con tal proceder se niega la Encarnación de Cristo y se embrolla y arriesga toda la fe cristiana. Sólo cuando Dios mismo entra en la historia del hombre y acepta su destino de pecado y de caída se transforma y aun se diviniza la vida humana. La fe pierde, por cualquier depreciación doceta de la naturaleza humana de Cristo, el realismo que le es esencial y la base histórica unida indisolublemente con ella, y cae en una atmósfera de irrealidad espiritualista. La Iglesia desde el principio se dió cuenta del alcance de una sublimación incorpórea de la figura de Cristo, y reaccionó por eso con decisión, con vehemencia incluso, cuando surgió tal peligro. No hubo despotismo

eclesiástico o jerárquico en la condenación de los gnósticos y docetas, sino preocupación consciente y responsable por la sustancia de la fe cristiana.

El reconocimiento del Cristo histórico, concreto, verdadero, se presenta en la confesión de la verdadera Maternidad divina de María. Esta es la fórmula de la fe íntegra en Cristo. La fe en la Maternidad divina se relaciona en cierto sentido con la fe en Cristo como la figura con la realidad. Ambas están íntimamente unidas entre sí, por eso no es extraño sino muy fundado que la mariología se desarrolle a la vez que la comprensión creciente de Cristo. Cuanto más clara apareció la figura de Cristo a los ojos del pueblo de Dios (muchas veces por causa de la polémica contra los herejes) tanto más manifiestamente se reconoció a María, con tanta mayor exactitud pudo formularse ideológicamente la fe en ella. Su forma desarrollada no le fué sugerida al pueblo fiel por las especulaciones de los teólogos, o impuesta por un decreto eclesiástico en el siglo IV o V. Más bien fué el fruto maduro de la fe en Cristo, perfectamente desarrollada en la lucha contra las herejías.

## II. *Sagrada Escritura*

3. La Iglesia, en sus múltiples declaraciones doctrinales, expresa y desarrolla vitalmente lo que en la Sagrada Escritura se encuentra de un modo elemental. En la Sagrada Escritura, por cierto, nunca se designa a María formalmente como Madre de Dios. En cambio se la llama la Madre de Jesús, su Madre, la Madre del Señor. Como tal era conocida entre el pueblo (*Mt.* 1, 18; 2, 11, 13 sig. 20 sig.; 12, 48; *Lc.* 1, 43; 2, 33 sig. 48, 51; *Io.* 2, 1, 12; 6, 42; 19, 25; *Act.* 1, 14). Sin embargo, la Sagrada Escritura atestigua realmente la maternidad divina de María, pues nos dice que precisamente a través de María descendió el Logos divino de Dios al hombre, tomando una verdadera naturaleza humana, sometida a la muerte (*Io.* 1, 14). Por otra parte, de Jesús, hijo de María, dice el Nuevo Testamento que es el Mesías, el Emmanuel, esto es, "Dios con nosotros", el Hijo de Dios. Añade, además, que a El se ordenan toda la Ley y los Profetas.

La naturaleza humana que se apropió el Hijo de Dios existe en virtud de la segunda Persona divina. Quedó asumida en la unidad existencial de ésta. Es lícito afirmar: la segunda Persona de la Santísima Trinidad no sustenta, como cualquier otra persona, una

sola naturaleza sino dos: la humana y la divina. Actúa a través de dos naturalezas como órganos propios. Tiene dos medios de conocer y de querer: el divino y el humano. Todo esto es un análisis elemental del contenido objetivo, atestiguado por la Escritura cuando dice: María, que prestó a Jesucristo una verdadera naturaleza humana, logrando de este modo ser Madre de Jesús, es la Madre del Verbo divino, no en cuanto Este es el Yo personal de la naturaleza divina, sino en cuanto lo es de la naturaleza humana. El nacimiento atañe inmediatamente a la naturaleza humana, pero mediatamente a aquel Yo personal que en, y a través de la naturaleza humana es sujeto de todos los acontecimientos, y que, como fundamento subsistente y aun existencial, porta la misma naturaleza.

Fueron necesarios un prolongado esfuerzo y una esmerada depuración del concepto hasta que se hizo usual en la Iglesia la fórmula "Madre de Dios". Como ya hemos visto, después de su amplia propagación en el pueblo, el Concilio de Efeso la consagró como forma de expresión de la genuina fe cristiana. La expresión nada tiene de común con los nacimientos míticos de los dioses. En cambio, teológicamente, se instala en la doctrina de la comunicación de idiomas, la cual, a base de la Sagrada Escritura, se estructuró en el siglo III. La comunicación de idiomas se enuncia del modo siguiente: puesto que la segunda Persona divina (el "Yo" del Logos) existe tanto en la naturaleza humana como en la divina, deben apropiársele las operaciones divinas y humanas. Así vale decir que Dios fué crucificado y murió. Esto es exacto en el sentido de que la naturaleza humana de Cristo, cuyo Yo es la segunda Persona divina y que sólo existe en esta Persona divina, la que fué crucificada y murió. Análogamente se puede también decir: María concibió y dió a luz una naturaleza humana cuyo Yo es el Logos divino. Bajo este aspecto es válida la expresión: Dios ha nacido de María—con referencia a la naturaleza humana que asumió.

a) Por lo que respecta a una explicación más inmediata del testimonio escriturario, Geiselmann ha comenzado con razón su tratado sobre la imagen de María en la Biblia con la interpretación de la Epístola a los Gálatas. Se trata de estudiar el texto siguiente (*Gal.* 4, 4): "Mas al llegar la plenitud de los tiempos envió Dios a su Hijo, nacido de mujer." Para la inteligencia de este pasaje es preciso notar que Dios ha enviado a su Hijo en la plenitud de los tiempos, y que Este penetró en la historia naciendo de una mujer. Una mujer ha participado en la existencia concreta, histórica, al

Hijo preexistente de Dios. El Apóstol no llama por su nombre a la mujer que brindó al Logos eterno la naturaleza humana. Sin embargo, el texto atestigua que el Hijo de Dios comenzó a existir en una verdadera naturaleza humana. La obra salvadora de Dios no es una vivencia del alma individual, ni una iluminación interior, ni un modo de conducirse de la gracia, sino un hecho histórico acaecido en el imperio del César Tiberio, cuando Poncio Pilato era gobernador de Judea (*Lc.* 3, 1). Dios se ha incorporado a la historia humana. En esta incorporación tiene María función propia. El camino para la existencia corporal del Hijo de Dios ha sido su nacimiento de una mujer. Según esto, María es parte esencial de la revelación y de la fe. La mujer que fué Madre del Hijo de Dios pertenece de lleno a la revelación. El Hijo de Dios ha recibido de una mujer carne y sangre humanas, insertándose así en la serie de las generaciones. Su nacimiento de mujer tuvo lugar en la plenitud de los tiempos. En el Antiguo Testamento, Dios abandonó de múltiples formas su inaccesibilidad para entrar en contacto con los hombres. Todos estos hechos suyos tenían carácter preliminar. Se ordenaban a un modo de proceder en el que no se trataba simplemente de salirse de sí mismo, para conversar con los hombres, sino de incorporarse como sujeto activo a la historia humana (*Hebr.* 1, 1 sigs.). Todo el Antiguo Testamento tendía a esta hora, en la que tiene María función propia. De este modo, María ocupa el lugar más importante de la historia realizada por Dios. Sobre todo esto habremos de hacer referencias más amplias en el capítulo dedicado a la elección de María <sup>16</sup>.

Un pasaje de la Epístola a los Romanos nos presenta con colores más concretos el ingreso de Logos en el mundo. Dice San Pablo: "Pablo, siervo de Cristo Jesús, llamado al apostolado, elegido para predicar el Evangelio de Dios, que por sus Profetas había prometido en las Santas Escrituras, acerca de su Hijo, nacido de la descendencia de David según la carne." (*Rom.* 1, 1-3.) En este texto se afirma que el Hijo eterno de Dios se hizo verdaderamente hombre, y que según su naturaleza humana procede de David. Mientras la Epístola a los Gálatas consigna las circunstancias más inmediatas de su entrada en la historia humana, la Epístola a los Romanos precisa esta vinculación del Hijo de Dios a la historia humana como vinculación al linaje davídico (cfr. *II Tim.* 2, 8).

El mensaje de salud, que Pablo anuncia, es la plenitud del Antiguo Testamento. En sus palabras, los Profetas, en definitiva, piensan siempre en Cristo. Esto sólo es evidente para el que lee sus

escritos con fe. Según San Pablo, desde toda la eternidad es Jesús el Hijo de Dios (*Rom.*, 8, 3; *Phil.* 2, 6). Pero cuando se encarnó, su divinidad se ocultó. Sólo a partir de su Resurrección consigue la plena posesión de su dignidad y es Hijo de Dios en todo su poder. En la Resurrección percibió lo que le correspondía: es esencialmente espíritu, pneuma, santo (divino). La resurrección es la revelación de su magnificencia. En muerte y resurrección se constituyó Señor, ya que Cristo murió y resucitó para ser Señor de muertos y vivos (*Rom.* 14, 9; *Phil.* 2, 6-11). Aquí en la Epístola a los Romanos, San Pablo representa un plano de su Evangelio<sup>17</sup>.

Quede especialmente subrayado que San Pablo alude a la Madre de Jesús desde una visión histórica de salvación. Dice poco, pero dice lo más importante; todo lo demás se desarrolla a partir de lo que Pablo atestigua.

b) El mismo fenómeno encontramos en San Mateo y en San Lucas. Lo que San Pablo insinúa brevemente ambos evangelistas lo presentan con más extensión. Dice San Mateo: "La concepción de Jesucristo fué así: Estando desposada María, su Madre, con José, antes de que conviviesen, se halló haber concebido María del Espíritu Santo. José, su esposo, siendo justo, no quiso denunciarla y resolvió repudiarla en secreto. Mientras reflexionaba sobre esto, he aquí que se le apareció en sueños un ángel del Señor y le dijo: José, hijo de David, no temas recibir en tu casa a María, tu esposa, pues lo concebido en Ella es obra del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús, porque salvará a su pueblo de sus pecados (*Ps.* 130 (129), 8). Todo esto sucedió para que se cumpliese lo que el Señor había anunciado por el Profeta que dice: "He aquí que la Virgen concebirá y parirá un hijo. Y le pondrán por nombre Emmanuel" (*Is.* 7, 14), que quiere decir "Dios con nosotros". Al despertar José de su sueño hizo como el ángel del Señor le había mandado, recibiendo en casa a su esposa. No la conoció hasta que dió a luz un hijo, y le puso por nombre Jesús" (*Mt.* 1, 18-25).

Y San Lucas: "En el mes sexto fué enviado el ángel Gabriel de parte de Dios a una ciudad de Galilea llamada Nazaret, a una virgen desposada con un varón de nombre José, de la casa de David; el nombre de la virgen era María. Entrando a ella, le dijo: Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo. Ella se turbó al oír estas palabras y discurría qué podría significar aquella salutación. El ángel le dijo: No temas, María, porque has hallado gracia de-

lante de Dios, y concebirás en tu seno y darás a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús (cfr. *Is.* 7, 14). El será grande y llamado Hijo del Altísimo, y le dará el Señor Dios el trono de David, su padre, y reinará en la casa de Jacob por los siglos, y su reino no tendrá fin. Dijo María al ángel: ¿Cómo podrá ser esto, pues yo no conozco varón? El ángel le contestó y dijo: El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra, y por esto el hijo engendrado será santo, será llamado Hijo de Dios. E Isabel, tu parienta, también ha concebido un hijo en su vejez, y éste es ya el mes sexto de la que era estéril, porque nada hay imposible para Dios (*Gen.* 18, 14). Dijo María: he aquí a la sierva del Señor; hágase en mí según tu palabra. Y se fué de ella el ángel” (*Lc.* 1, 26-38).

En Lucas 2, 1-7 se cuenta la realización de esta promesa: “Aconteció, pues, en los días aquellos que salió un edicto de César Augusto para que se empadronase todo el mundo. Fué este empadronamiento primero que el del gobernador de Siria Cirino. E iban todos a empadronarse, cada uno en su ciudad. José subió de Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David, que se llama Belén, por ser él de la casa y de la familia de David, para empadronarse con María, su esposa, que estaba encinta. Estando allí se cumplieron los días de su parto y dió a luz a su hijo primogénito, y le envolvió en pañales y le acostó en un pesebre, por no haber sitio para ellos en el mesón.”

Será preciso exponer minuciosamente estos textos. Nos informan tanto sobre la concepción y el nacimiento del Hijo eterno de Dios como sobre el carácter virginal de estos hechos. Concepción y virginidad se relacionan íntimamente. No se explica satisfactoriamente la una sin la otra; pero en nuestra exposición habremos de hablar de ellas separadamente. Antes que nada urge decir algo sobre la autenticidad de la concepción y nacimiento humanos.

Es del mayor interés subrayar el tiempo y el lugar de los acontecimientos. Los redactores atribuyen importancia decisiva a que no se trata de una idea, sino de sucesos concretos. Las indicaciones de lugar y tiempo pertenecen a la revelación. Son objeto de fe. De lo que aquí se dice no cabe hablar en el estilo de las fábulas, sino en el de un documento histórico. No se puede decir, como en las fábulas: érase una vez; sino que se debe decir: sucedió entonces y allí.

A las indicaciones de lugar y tiempo pertenece la clasificación histórica del acontecimiento. Lo veremos en conexión con el An-

tigo Testamento. En las palabras que el ángel dirige a María califica como realización de las promesas paleotestamentarias lo que se cumplirá en Ella. Las palabras del ángel aludían a las profecías que María conocía ya por Isaías. Se le propone además que su hijo subirá al trono de David, su padre, y que dominará eternamente en la casa de Jacob. Por consiguiente, lo que el ángel anuncia a María es aquel acontecimiento que polariza el Antiguo Testamento. Todo el Antiguo Testamento estaba determinado por una presencia singular de Dios en Israel. El arca de la alianza era su signo visible. Ahora, de labios del ángel, oye María que la presencia de Dios, que alimentó la piedad paleotestamentaria, debe conseguir su culminación. Hasta en el nombre de su hijo se expresará la nueva y permanente presencia de Dios entre los hombres. Por esto se llamará Emmanuel, Dios con nosotros.

El carácter plenitudinario del nacimiento de Jesucristo queda subrayando de nuevo en el relato de los pastores. Dice San Lucas: "Había en la región unos pastores que moraban en el campo y estaban velando las vigiliass de la noche sobre su rebaño. Se les presentó un ángel del Señor, y la gloria del Señor los envolvió con su luz, y quedaron sobrecogidos de temor. Díjoles el ángel: No temáis, os anuncio una gran alegría, que es para todo el pueblo: Os ha nacido hoy un Salvador, que es el Cristo Señor, en la ciudad de David. Esto tendréis por señal: encontraréis al Niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre. Al instante se juntó con el ángel una multitud del ejército celestial, que alababa a Dios diciendo: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad." Así que los ángeles se fueron al cielo, se dijeron los pastores unos a otros: vamos a Belén a ver esto que el Señor nos ha anunciado. Fueron con presteza y encontraron a María, a José y al Niño acostado en un pesebre; y viéndole, contaron lo que se les había dicho acerca del Niño. Y cuantos los oían se maravillaban de lo que les decían los pastores. María guardaba todo esto y lo meditaba en su corazón. Los pastores se volvieron glorificando y alabando a Dios por todo lo que habían oído y visto, según se les había dicho" (*Lc.* 2, 8-20).

Para enjuiciar este texto es de la mayor trascendencia advertir que con la expresión "hoy" queda proclamada la irrupción de la era de salud, anunciada y esperada desde hacía ya mucho tiempo (cfr. 4, 21; 19, 9; 23, 43). "Ahora" ha nacido el Salvador. En la Antigua Alianza se hablaba de El con frecuencia (cfr. *Is* 19, 20; *Iud.* 3, 9, 15). Hasta se indicaba que el mismo Dios era el Salvador

(*Is.* 44, 6; 45, 15, 21; *Hab.* 3, 18; *Ps.* 79, 9). La palabra Mesías con el que el ángel designa al Salvador—el Christos Griego—es el nombre judío del Salvador anunciado por los Profetas. Después de la expectación del Antiguo Testamento, éste aparecerá como el retoño de la estirpe de David. También cuando se le llama Señor se alude al Antiguo Testamento. Según *Is.* 9, 5, el Mesías tendrá sobre sus hombros la soberanía. La ciudad de David, que el ángel nombra, es Belén, que en las profecías paleotestamentarias está señalada como el lugar donde nacerá el Redentor (*Mich.* 5, 1, 3).

Por lo que hace a la realidad del nacimiento, la información es discreta. El acontecimiento se expone objetiva y sobriamente. Por su descripción, precisa y recatada, la historia del nacimiento se distingue esencialmente de toda mitología.

A los rasgos específicos de la concepción y nacimiento de Jesús pertenecen la pobreza de los interesados y la sencillez del suceso. Los padres están de camino. No encuentran lugar en el albergue. La Madre envuelve al Niño en pañales. El Niño necesita, como cualquier otro, de la amorosa solicitud de su Madre, aceptándola con maravillosa naturalidad. A los pastores—lo hemos visto ya repetidamente—se les da como señal un Niño envuelto en pañales y recostado en un pesebre. Es la señal confirmatoria. Su comprobación les asegurará sobre la verdad del mensaje angélico. La señal no responde en absoluto a la expectación judía del Mesías, ya que los judíos contaban con una manifestación en poder y majestad. Pero precisamente el realismo histórico que encontramos en el relato evangélico nos garantiza de que no nos hallamos ante una creación humana, sino ante una obra divina. De lo contrario, la narración se nos presentaría al modo de los mitos, donde los nacimientos de dioses se rodean de figuraciones fantásticas. Se requiere una transformación del pensar humano para reconocer al Hijo de Dios en el Niño de la cuna y comprender que su Madre es Madre del Mesías. Los pastores, en cuanto vieron al Niño, descubrieron en Él la realidad de lo que el ángel les había anunciado, y los ejércitos angélicos cantado.

En el mensaje que recibió del ángel de la Anunciación adquirió María conciencia de que sería Madre del Mesías. Desde entonces se sabe que por medio de ella habrían de cumplirse las promesas divinas y las esperanzas humanas. Evidentemente, la ley y los Profetas están refiriéndose al Mesías. Esto significa que la ley y los Profetas aluden a aquella mujer por la cual llegaría el Mesías. María oye de labios del ángel que el Hijo a quien dará vida será grande

y santo; que será llamado Hijo del Altísimo y aún Hijo de Dios; que Dios, el Señor, le concederá el trono de David, su padre; que reinará sobre la casa de Jacob y que su reino no tendrá fin. Sabía por sus prácticas religiosas, por los textos del Antiguo Testamento, que conocía a través del servicio divino y de sus oraciones de costumbre, que el Mesías heredaría y continuaría el trono, esto es, el reino de David (*II Sam.* 7, 12 sig; *I Crón.* 22, 9, 10; *Ps.* 89, 36 sig.; *Is.* 9, 6; *Mich.* 4, 7; *Dan.* 7, 14) y reinaría sobre Israel (*Is.* 2, 5, 6; 8, 17; 46, 3; 48, 1).

Cuando el ángel anunció a María que sería Madre del Mesías, no le anunciaba simplemente un acontecimiento biológico, sino también un encuentro espiritual, es decir, un encuentro especialísimo con Dios y con el Mesías, que habría de ser Hijo suyo. Ciertamente, el que la Encarnación se realizara a través de María no significaba, en primer término, algo físico, sino algo “religioso-personal”. Pues “una concepción corporal, sin la espiritual, no sólo no tendría sentido, sino que sería algo espantoso, y no es posible que la Redención de la Humanidad destruya a la primera participante. Únicamente puede ser Madre de este Hijo—que no admite comparación con ningún otro—si lo es, además, en sentido personal<sup>18</sup>.

Con sorprendente agudeza concluye San Agustín en una homilía: “Os ruego, hermanos míos, paréis mientes, sobre todo, en lo dicho por el Señor, extendiendo su mano hacia los discípulos: éstos son mi Madre y mis hermanos; y al que hiciere la voluntad de mi Padre que me ha enviado, ése es mi padre, y mi hermano y mi hermana. ¿Por ventura, no hizo la voluntad del Padre la Virgen María, que dió fe y por la fe concibió y fué escogida para que, por su medio, naciera entre los hombres nuestra salud, y fué creada por Cristo antes de nacer Cristo de ella? Hizo por todo extremo la voluntad del Padre la Santa Virgen María, y mayor merecimiento de María es haber sido discípula de Cristo que Madre de Cristo; mayor ventura es haber sido discípula de Cristo que Madre de Cristo. María es bienaventurada porque antes de pedirle llevó en su seno al Maestro. Mira si no es verdad lo que digo. Pasando el Señor seguido de las turbas y haciendo milagros, una mujer exclama: “Bienaventurado el vientre que te llevó” (*Lc.* 11, 27); y el Señor, para que la ventura no se pusiera en la carne, responde: Bienaventurados más bien los que oyen la palabra de Dios y la ponen en práctica. María es bienaventurada porque oyó la palabra de Dios y la puso en práctica, porque más guardó la verdad en la mente que la carne en el vientre. Verdad es Cristo, carne es Cristo. Ver-

dad en la mente de María. Carne en el vientre de María, y vale más lo que se lleva en la mente que lo que se lleva en el vientre”<sup>19</sup>.

Toda la teología postagustiniana se mueve en este mundo de ideas del Obispo de Hipona.

Veremos que Cristo acentuaba precisamente su maternidad espiritual.

Se discute si María en la revelación que se le participó, comprendió que el Mesías, a quien por virtud del Espíritu Santo había de dar vida, fuera verdaderamente (metafísicamente) Hijo de Dios, y si supo que el Mesías consumaría su obra por el sacrificio<sup>20</sup>.

En lo relativo al segundo punto, el Magnificat hace sospechar que María no pensó en un Mesías doliente, rechazado y crucificado por su pueblo. De hecho, en el Magnificat se señala la época mesiánica de salvación como una época de alegría, de prosperidad, de felicidad. Por lo que respecta a la naturaleza de la filiación divina de su Hijo, el ángel lo llama santo, grande e Hijo del Altísimo. Todas estas expresiones se mueven en una atmósfera que pertenece de lleno al Antiguo Testamento. María, que en su piedad vivía del Antiguo Testamento, debió interpretar todos estos textos en sentido paleotestamentario. Así las expresiones “Hijo de Dios”, de *Lc.* 1, 35, y “Hijo del Altísimo”, de *Lc.* 1, 32, las entendió, no en el sentido de una filiación metafísica, sino en el de una filiación por gracia y elección. De hecho, en el Antiguo Testamento se considera como Hijo de Dios en primer lugar al pueblo de Israel en su totalidad, después al rey temporal de Jerusalén en cuanto representante de Israel, posteriormente a todo hombre religioso y, finalmente, al Mesías. Las palabras del Salmo (2, 8): “Tú eres mi hijo, hoy te he engendrado yo” se pueden aplicar al rey temporal de Israel, al mismo tiempo que son una promesa del Mesías futuro. Las expresiones “grande” y “santo” son asimismo designaciones mesiánicas. El Niño que concebirá María, tanto en su vida como en su obra, está absolutamente consagrado a Dios. Está plenamente dedicado al servicio de Dios y por esto es el “Santo de Dios” (*Lc.* 4, 43; *Mc.* 1, 24).

María únicamente pudo entender tales expresiones mesiánicas en sentido distinto del que se derivaba del Antiguo Testamento, supuesta una especial iluminación divina. Esta iluminación habría de informarla acerca de la triple personalidad de Dios. Pero los textos del Nuevo Testamento desconocen en absoluto una iluminación de este género. Ni parece ser necesaria. Efectivamente, María, como tendremos ocasión de verlo, no da muestras de estar iniciada plenamente desde un principio en el misterio de la

Redención. Esto no comporta una subestimación de su posición privilegiada en la historia de la salud, ya que su Corazón estuvo a la altura de todas aquellas situaciones en que Dios la puso. Gardini incluso ha insinuado que superaría sus fuerzas vivir durante largos años en compañía de su Hijo en el supuesto de que ya desde el principio hubiese comprendido la filiación divina en el sentido pleno de la revelación cristiana <sup>21</sup>. Vivió más bien ajena a la comprensión cabal, la cual se le comunicó en Pentecostés. Cuando descendió el Espíritu Santo se encontraba Ella entre los 120 (aproximadamente) que perseveraban unánimes en la oración. En los *Hechos de los Apóstoles* se la nombra especialísimamente a Ella, la Madre de Jesús (1, 14). “El Espíritu Santo colmó a todos los que se habían reunido en la “habitación superior”, en Jerusalén. Realizó lo que Cristo predijo en su discurso de despedida, cuando anunció que enviaría a los suyos en toda verdad el Espíritu Santo” (*Io.* 16, 13).

Si su posición frente a Jesús se destacó singularísimamente de la de los demás Apóstoles es que se originó en su favor una situación en la que, como lo hace notar repetidamente San Lucas, no cabía decir de Ella que no comprendió, sino más bien que fué iniciada en toda verdad. Conoce a Jesús, su Hijo, con el que ha convivido en estrecha comunidad durante años enteros, como al Hijo de Dios esencialmente encarnado. Interpreta su vida como la vida del Dios Hombre; su destino, como el proceso de la Redención. Desde aquí consigue una plena comprensión de su propia existencia. Entonces se le ilumina absolutamente la unión íntima de su destino personal con el misterio de la Redención. Ya veremos que esta interpretación no supone en María exigüidad o inferioridad, sino algo grande y absolutamente viviente <sup>22</sup>.

Si bien María no entendió de pronto la designación de “Hijo de Dios” en el sentido de una filiación metafísica, pudo, con todo, más tarde, cuando se podía conocer por sus autotestificaciones la verdadera filiación divina de Jesús, ver expresada esta filiación en las palabras del ángel de la Anunciación. Desde el pleno conocimiento logrado más tarde, cabría interpretar exhaustivamente en una visión retrospectiva las expresiones del ángel.

Ya aquí cabe preguntar si la expresión “Hijo de Dios”, de Lucas 1, 35, pertenece al texto original o es más bien adición del traductor griego de la forma primitiva (hebrea o aramea) de la historia de la infancia o es todavía adición posterior. Estas suposiciones solucionarían las dificultades gramaticales de la frase que re-

coge aquellas palabras. La adición habría de explicarse a modo de aposición, y conforme a las antiguas versiones (Peshitta siríaca, versiones coptas, versión de Taciano y otras) el texto quedaría redactado así: "Por esto el que nacerá de ti será llamado santo (es decir, Hijo de Dios)". Gaechter de hecho explica la expresión "Hijo de Dios" como una aposición intercalada posteriormente en el texto <sup>23</sup>.

Si esta interpretación del texto fuera exacta, entonces el contexto de Lucas nos remitiría a un género de relatos muy antiguo. Entonces, por así decirlo, encontraríamos el Evangelio detrás del Evangelio; es decir, encontraríamos la forma primitiva del relato de la concepción y nacimiento de Jesucristo. No la habría redactado el evangelista San Lucas que, por su parte, se limitó a admitirla y a incluirla en su Evangelio. Hay otras observaciones que coinciden con las presentes. La forma y modo con que Lucas hace que el ángel vele la mesianidad de Jesús se diferencia de las formas con que el mismo Lucas nos presenta en las restantes partes de su Evangelio la soberanía mesiánica de Jesús. Evidentemente, Lucas transmite sus fuentes con fidelidad, sin permitirse equilibrar la imagen que nos presentan de la soberanía mesiánica de Jesús con su propia exposición. En favor del carácter arcaico de la cristología de la Anunciación, habla el hecho de que Lucas (1, 32) nos remite a la teología del nombre de Jesús, la cual, como puede comprobarse, se remonta a la tradición galilea. Con esto damos un paso trascendental: la escena de la Anunciación pertenece a un depósito apostólico primitivo, cuyo lugar de origen es Galilea. Estas consideraciones confirman la sospecha anteriormente formulada de que la misma María es la fuente del relato.

Con la forma primitiva del relato de la Anunciación coincide la homilía del Apóstol San Pedro; según el testimonio de los *Hechos de los Apóstoles* aplica igualmente a Cristo el predicado "santo" (*Act.* 3, 14).

Por otra parte, se comprende que a la expresión original "santo" se adicionase pronto la de Hijo de Dios. En realidad la palabra santo pedía una aclaración. De este modo la expresión "Hijo de Dios" se intercaló en el texto como una adición aclaratoria. Si esta explicación es válida, entonces la expresión "Hijo de Dios" significa, naturalmente también, en *Lc.* 1, 35, la filiación metafísica.

En cierto sentido también se puede invocar en favor de la maternidad divina de María el capítulo XII del Apocalipsis de San Juan. Juan en una visión contempla una gran señal en el cielo: una

mujer envuelta en el sol, con la luna bajo sus pies, lleva en su cabeza una corona de doce estrellas. La mujer está rodeada de resplandores celestes; está en cinta, grita con los dolores del parto. Aparece otra señal en el cielo: un gran dragón de color de fuego. Tiene siete cabezas y diez cuernos, y sobre las cabezas siete coronas. Con su cola arrastra la tercera parte de los astros del cielo y los arroja a la tierra. Se planta frente a la mujer para tragarse al hijo que va a parir. Es decir, el dragón sabe que el nacimiento del Niño acarreará el fin de su reinado. Pero el hijo es arrebatado a Dios y a su trono. La mujer huye al desierto, donde Dios le ha preparado un lugar. Entonces el dragón se vuelve contra los descendientes de la mujer que guardan los preceptos de Dios y dan testimonio de Jesús.

En esta visión la mujer es, en primer lugar, un símbolo de la Iglesia, y precisamente un símbolo de la Iglesia en cuanto comunidad escatológica. Que no se signifique inmediatamente a María se desprende del hecho que, según la fe de la Iglesia, María concibió sin dolores y tuvo un solo hijo. A pesar de todo, cabe ver en la visión algo más. La mujer es también María, que representa a la Iglesia. Sobre esto hablaremos después más concretamente.

En consecuencia, la maternidad divina de María pertenece al Nuevo Testamento. No es en él un elemento extraño, sino parte integrante de la historia de la Redención\*.

c) Sin embargo, es sorprendente que en ninguna parte se diga de Jesús que diera a María el nombre de Madre. En las ocasiones en que se encuentra con Ella o no la habla en absoluto o la llama mujer. Se trata de los encuentros siguientes. Cuando a la edad de doce años, con ocasión de su viaje de Pascua a Jerusalén, se quedó en el Templo sin decir nada a sus padres, que emprendieron el regreso al hogar, creó a María y a José una situación angustiosa. Después de larga búsqueda lo encontraron en el Templo, entre los doctores, escuchándoles y proponiéndoles cuestiones. María, desde lo más íntimo de su Corazón afligido, le preguntó: "Hijo, ¿por qué has hecho esto con nosotros? Tu padre y yo te hemos buscado con dolor." Esta pregunta hace caer en la cuenta a Jesús del dolor que ha causado a sus padres. Al mismo tiempo oculta un delicado reproche. El tratamiento de Hijo envuelve la pregunta en una atmósfera de cordialidad. La respuesta de Jesús es extraña. Se sale de

\* Cfr. Notas complementarias. Nota 2.ª: *Conocimiento de María del misterio de la Encarnación*, págs. 398-402.

los marcos de la confianza familiar y aun de la cortesía. Sus palabras no corresponden a nuestro modo humano de entender el amor filial.

No tiene en cuenta el tierno reproche de su Madre. Por el contrario, El mismo se permite recriminarla, si bien moderadamente. Se dispensa de llamar a su Madre por el nombre. Su réplica carece de aquella cordialidad que sobrenada en las palabras de su Madre. Dice: "¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que es preciso que yo esté en Casa de mi Padre?" Con esto acentúa Jesús una separación entre El y sus padres. Su verdadera patria no es la casa de María y José, sino la Casa de su Padre celestial. No es lícito interpretar simbólicamente la palabra "casa". No es precisamente el espacio familiar en el que puede, tal vez, encontrarse, sino el ámbito, la atmósfera, el destino fijado por su Padre donde debe vivir. Sus padres deberían saber esto. Evidentemente, no han pensado sobre ello, o por lo menos no lo han hecho suficientemente. Es claro que Cristo se desliga de la comunidad familiar y se instala en la misión recibida del Padre. Su ámbito verdadero es el plan salvífico, no la intimidad de la familia. Indudablemente las palabras del Señor tratan de hacer comprender a su Madre que lo decisivo no son los lazos naturales, sino la unidad del espíritu. Es aquí donde se encuentra de un modo especial unido a Ella (*Lc. 2, 41-51*).

Una situación semejante aparece al comienzo de la actividad pública de Jesús en las bodas de Caná. Cuando María le hizo caer en la cuenta del bochorno de los esposos al quedarse sin vino, contestó dura y fríamente: "Mujer, ¿qué nos va a Mí y a Ti? No es aún llegada mi hora." Acto seguido Jesús socorrió a los esposos con el milagro de la conversión del agua en vino (*Io. 2, 1-11*).

¿Cuál es el sentido de esta escena? J. Gaechter ha estudiado la cuestión con amplitud<sup>24</sup>. Su exposición presenta la siguiente interpretación: Si bien de momento se tiene la impresión de que Cristo pospone a María, extraña con todo que en un relato conciso y esquemático San Juan nombre por tres veces a María. La escena adquiere gravedad desde el momento que es una revelación de la grandeza de Cristo. El milagro que realiza es una señal, un símbolo. Provoca la fe. En San Juan todos los hechos milagrosos de Cristo tienen carácter simbólico. Si se examina de cerca dónde está el carácter simbólico del milagro de Caná, concluiríamos diciendo que Cristo, en sus alegorías y en sus señales, fundamentalmente se expresa siempre a sí mismo, en cuanto que da la vida al hombre. Lo que hace es invariablemente expresión de sí mismo en cuanto

que conduce a los hombres a la existencia auténtica y verdadera. Si en Caná convierte el agua en vino, trata con esto de simbolizar lo que El representa para el hombre. Es la verdadera vid, así como también es el pan verdadero (*Io.* 15, 1-8; 6, 41-59). Con el vino se expresa a sí mismo. Jesús es el vino de la vida. Podríamos dar un paso más y decir: como el milagro de la multiplicación de los panes alude al pan eucarístico, al Cuerpo de Cristo, así, el milagro de la conversión del agua en vino está refiriéndose al vino eucarístico; a la Sangre de Jesucristo en cuanto bebida para la vida eterna (*Io.* 6, 53 sigs.). Jesús, por tanto, obró el milagro para fortalecer a sus discípulos en la fe en El como Mesías enviado por Dios, pero en última instancia para disponerlos a la Eucaristía. Por esto el milagro de Caná está íntimamente relacionado con los últimos acontecimientos de la vida de Jesús.

¿Qué papel juega María? Generalmente las palabras con que hace notar la perplejidad y bochorno de los jóvenes esposos se interpretan como una invitación a la intervención milagrosa. Sin embargo, esa interpretación no es segura. Gaechter, razonándolo extensamente, demuestra que las palabras de María hay que entenderlas como una alusión espontánea a la situación. De alguna manera, tal vez sirviéndose de amigos del lugar, indicó a su Hijo que les proporcionase vino. De modo semejante entiende L. Fonck las palabras de María: "Cuando preguntamos si, atendiendo al texto y al contexto, debiéramos relacionar el milagro con la súplica de la Madre, parece que no encontramos motivos suficientes para tal suposición. Muy bien podía pensar María que su Hijo, por intervención de alguno de sus amigos recientes, uno de los cuales por lo menos estaba domiciliado en el mismo Caná (Natanael), se preocuparía de prestar rápidamente su ayuda en aquella situación"<sup>25</sup>.

La respuesta de Jesús es extraña, tanto por razón de la palabra "mujer" como por razón del contenido. Por lo que se refiere al contenido, la fórmula "¿qué a Ti y a Mí?" significa una repulsa más o menos directa de la petición. De otro modo es incomprendible. Se encuentra con el mismo sentido en la Escritura (*Iud.* 11, 12; *II Sam.* 16, 10; 19, 23; *III Reg.* 17, 18; *IV Reg.* 3, 13; *Mc.* 1, 24; 5, 7; *Lc.* 4, 34; 8, 28) y en escritores griegos<sup>26</sup>. Aquí se grava la separación entre María y Cristo. No se puede decir ciertamente que la fórmula contenga en rigor una censura.

Por lo que atañe al tratamiento de "mujer" no comporta nada deshonoroso. Se emplea mucho en griego, aplicándose indistintamente a grandes y pequeños. Con todo es desacostumbrado e insólito que

Jesús trate a su Madre de "mujer". Evidentemente ha rehuído de intento el nombre de Madre. Es preciso posponer las naturales relaciones maternas, que en esta situación no juegan ningún papel.

Para una comprensión total importa mucho entender rectamente la frase "no es aún llegada mi hora". Urge ver en ella el momento temporal de su autorrevelación al mundo. La hora significa tanto la fecha fijada por Dios como, más aún, su contenido. En particular, es el sufrimiento y la glorificación lo que caracteriza la hora de Jesús. La voluntad de la Madre no puede determinar el momento preciso de esta hora. Todo esto lo ha decidido ya el Padre celestial en su Providencia eterna. Cristo vuelve a subrayar que, en su plan salvífico, no pueden servirle de norma los deseos humanos, urgidos por las relaciones familiares, sino exclusivamente la voluntad revelada de Dios.

Si, a pesar de todo, accede a la súplica de su Madre y se presta a remediar la necesidad de los esposos por encima de la misma súplica, a saber, con un milagro, es preciso interpretar todo esto como una suspensión del orden fijado por el Padre. Excepciones de este género se ha permitido Cristo en otras ocasiones, por ejemplo, cuando anunció la salud a auditorios paganos, por más que hubiera sido enviado únicamente a los hijos perdidos de la casa de Israel (*Mt.* 15, 24). Si esta explicación de la suspensión fuera exacta, entonces habría que entender la respuesta de Cristo en el sentido de que María no tenía derecho a exigir nada a su Hijo a título de Madre. Cristo en su obra redentora no dependía de su Madre, aunque la estuviera sujeto en Nazaret, esto es, aunque la obedeciera antes de haber comenzado la actividad pública que le fijó Dios. Por tanto, si hubo alguna excepción o suspensión, la hubo según la voluntad eterna del mismo Dios. En este punto concreto la Madre, en consonancia con la eterna predestinación de Dios, puso el motivo sin forzar en absoluto la excepción. Las palabras de Cristo expresan todo esto con claridad y precisión.

De su comportamiento posterior se deduce que María no entendió la respuesta de Jesús, a pesar de la negativa que comportaba, en el sentido de una denegación total y definitiva. Evidentemente contó con que los ayudaría. Ignoraba cómo habría de hacerlo. En cambio, por las palabras de Jesús comprendió qué normas y principios regirían la intervención de su Hijo: Dios, no los hombres, ni siquiera su Madre.

Aún cabe descubrir en las palabras de Jesús otro contexto. La separación que afirma entre El y su Madre la funda en el hecho de

que todavía no ha llegado su hora. Por tanto, es evidente que esta separación se disolverá en cuanto haya llegado su hora. Hablaremos posteriormente de todo esto <sup>27</sup>.

Los sinópticos nos hablan todavía de otro encuentro de Cristo con su Madre (*Mc.* 3, 31-35; *Mt.* 12, 46-50; *Lc.* 8, 19-21). Jesús se halla en el patio de una casa: "Vinieron su Madre y sus hermanos, y desde fuera le mandaron a llamar. Estaba la muchedumbre sentada en torno de El, y le dijeron: ahí fuera está tu Madre y tus hermanos que te buscan. El respondió: ¿Quién es mi Madre y mis hermanos?, y echando una mirada sobre los que estaban sentados en derredor suyo, dijo: He aquí mi madre y mis hermanos. Quien hiciere la voluntad de Dios ése es mi hermano, mi hermana y mi madre." También aquí percibimos un acento extraño en las palabras de Jesús frente a su Madre. Evidentemente los interesados calcularon que abandonaría la casa en cuanto se le anunciara la llegada de su Madre. ¿Cómo es que en lugar de hacer esto se le ocurre preguntar quiénes son su Madre y sus hermanos? Olvida aquella delicadeza que se espera de un hijo. Su conducta, no sólo pasa por alto lo convencional, sino aun esa actitud natural amorosa que conviene a la relación madre-hijo. Sin duda, los lazos que lo ligan, y que El quiere proclamar, son distintos de los que ligan naturalmente a los hombres. No llama madre a la que lo engendró, ni hermanos a los hijos de los mismos padres, sino a los que le rodean, a los que se sienten unidos a El con lazos distintos de los de la sangre, a los que se le unen en el cumplimiento de la voluntad divina, en la comunidad del Espíritu Santo. No es lo decisivo la intimidad corporal-biológica, sino la intimidad en el Espíritu de Dios. En torno suyo crece una nueva comunidad. La componen los que le rodean. El que pertenezca a ella será su hermano y hermana.

Cristo quiere inculcar a un auditorio inmerso en lo carnal, inclinado a reclamar en cada momento su filiación abrahámica el sentido de una comunidad más alta, de una comunidad que vive de Dios y existe en el Espíritu Santo. También a su Madre quiere introducir cada vez más profundamente en este misterio. La respuesta no significa una repulsa de su Madre, sino el descubrimiento de la relación verdadera y viva que lo es en el Espíritu Santo. La pertenencia de la Madre a tal relación la puede comprobar quien recuerde que María ha concebido a su Hijo del Espíritu Santo. San Ambrosio apunta lo exacto cuando dice comentando el suceso: "Y no son, sin embargo, rechazados injuriosamente los pa-

rientes, sino que se enseña, considerado religiosamente, ser superior la unión de las mentes que la de los cuerpos... Pues si debe el hombre abandonar a su padre y a su madre y unirse a su mujer y ser dos en una carne, este misterio se cumple perfectamente en Cristo y en la Iglesia (*Eph.* 5, 31). Y, por tanto, no puede anteponer los parientes al propio cuerpo (de la Iglesia)... Y sabiendo que había venido a la tierra en virtud del decreto divino y por el amor de la Iglesia que El debía reunir, abandona a los parientes”<sup>28</sup>.

Unas palabras transmitidas por San Lucas (11, 27 sigs.) nos demuestran cuán profundamente estaba unida María a Cristo en el Espíritu Santo, a pesar de todas aquellas expresiones repetidas a cada paso, que abren un abismo entre El y Ella. Rodea a Cristo una gran multitud. De repente una mujer exclama: “Dichoso el seno que te llevó y los pechos que mamaste.” El Señor aprueba la alabanza a su Madre, pero da la razón más profunda de su gloria y su grandeza: “Más bien dichosos los que oyen la palabra de Dios y la guardan.”

Las últimas palabras que Cristo desde la Cruz dirigió a María (*Io.* 19, 25-27) enlazan con el tratamiento que dispensó a su Madre al comienzo de su actividad pública. Dice el texto: “Estaban junto a la Cruz de Jesús su Madre y la hermana de su Madre, María de Cleofás, y María Magdalena. Jesús, viendo a su Madre y al discípulo a quien amaba, que estaba allí, dijo a la Madre: Mujer he ahí a tu hijo. Luego dijo al discípulo: he ahí a tu madre. Y desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa.” Otra vez vuelve a evitar Cristo la expresión cariñosa de Madre. Todo esto hay que pesarlo, tanto más cuanto que se trata de las palabras con que Cristo se despide de su Madre. Jesús vuelve a usar el extraño tratamiento de mujer con la intención evidente de dar a entender que el que aquí muere es el Hijo del hombre; que el Padre le destinó a esta hora de tormento y muerte para cumplir una misión que disuelve todos los lazos familiares, una misión en la que se trata de un deseo de la tierra y del cielo, a saber: del establecimiento y afirmación definitivos del reino de Dios y de la salvación del mundo.

San Agustín repite con insistencia que María ya antes de la concepción corporal estaba unida a Jesús<sup>29</sup>. Y en su obra de *Sancta Virginitate* dice: “Más bienaventurada es, por tanto, María recibiendo la fe de Cristo (*percipiendo fidem Christi*) que concibiendo la carne de Cristo (*conciendo carnem Christi*). Y así la proximidad materna no aprovecharía nada a María si no hubiera llevado a Cristo en su Corazón más felizmente que en su carne”<sup>30</sup>. En la época pa-

trística se acudió reiteradamente a esta mayor significación de la concepción de Cristo por la fe que por el cuerpo.

Un hermoso símbolo de todo esto lo encontramos en la idea que se remonta a los Padres de que María concibió por el oído al Hijo de Dios, al Logos celestial, la eterna palabra del Padre. Sería de muy mal gusto interpretar esta imagen en su sentido inmediato. En cambio, expresa admirablemente que María concibió por la fe la palabra de Dios.

### III. *Doctrina de los Padres*

4. Lo que la Escritura atestigua fué transmitido, defendido, anunciado y desarrollado en la antigua Iglesia. En la época patrística se encuentran testimonios de la cuestión, y aún desde el siglo tercero, de la expresión "Madre de Dios". Con todo, no nos interesa mayormente comprobar con precisión este término, ya que el mismo Arrio llama a María Madre de Dios, si bien no entendía la expresión en el mismo sentido que los Padres y teólogos ortodoxos, pues para él Cristo no era verdadero Dios, sino un Dios inferior. En la teología griega es San Hipólito el primero que nos ofrece la expresión de Madre de Dios; en la latina, Prudencio.

En nuestra brevísima ojeada distinguimos la patrística oriental de la occidental.

a) Los Padres orientales no presentan un riguroso tratado sobre María. Sin embargo, en todos los escritores encontramos observaciones mariológicas que en los siglos posteriores adquieren con frecuencia un tono de exaltación que las distingue de la sobriedad de las expresiones mariológicas de la teología occidental.

Ignacio Ortiz de Urbina señala tres grados en el proceso evolutivo de la mariología oriental. El primero abarca los dos primeros siglos, con los testigos inmediatos de la tradición apostólica. Lo que ante todo les interesa es colocar al Dios-Hombre Jesucristo en su dimensión exacta. Con esta finalidad hablan los Padres también de María. El segundo período corre desde principios del siglo tercero hasta la controversia nestoriana. Es una época en que las soluciones van sedimentándose imperceptiblemente. La controversia nestoriana inaugura el tercer grado de evolución. Aquí se trata ante todo de la expresión "Madre de Dios".

De la primera época destacaremos lo que sigue. Los escritores

eclesiásticos confiesan y defienden su fe en Cristo frente a las sublimaciones docetas y gnósticas de la naturaleza humana de Cristo. San Ignacio de Antioquía presenta los testimonios más antiguos de la mariología patristica. En su carta a los efesios se vuelve contra los ebionitas judíos que negaban la verdadera humanidad de Cristo y dice: "Cristo, Dios Encarnado, procede tanto de María como de Dios" <sup>31</sup>. "Nuestro Dios Jesucristo fué concebido en el vientre por María, del semen de David y del Espíritu Santo" <sup>32</sup>. Escribe a los tralianos: "Jesucristo, el de la estirpe de David, el de María, verdaderamente nació..." <sup>33</sup>.

Arístides considera dogma de la fe cristiana que el Hijo de Dios Altísimo... se haya encarnado a través de una virgen hebrea <sup>34</sup>.

San Justino supera con mucho a San Ignacio y a Arístides. En él encontramos por vez primera el "leitmotiv" de toda la mariología bizantina posterior: la contraposición Eva-María, que *in nuce* contiene la espléndida mariología subsiguiente. En el capítulo 100 de su Diálogo con el judío Trifón se expresa así: "... que Cristo es el Hijo de Dios... y además sabemos que se hizo hombre por medio de una Virgen para que se disolviese la desobediencia ocasionada por la serpiente por la misma vía por la que había comenzado. Pues siendo Eva virgen e incorrupta, una vez que concibió la palabra de la serpiente dió a luz la desobediencia y la muerte. La Virgen María, en cambio, creyó y se alegró al anunciarle el ángel Gabriel que el Espíritu del Señor vendría sobre Ella y la fuerza del Altísimo la cubriría con su sombra, por lo que lo Santo que nacería de Ella sería Hijo de Dios. Y respondió: "Hágase en mí según tu palabra." De esta fué engendrado Aquel de quien hemos demostrado hablan tantas Escrituras, por quien Dios aniquila a la serpiente y a los hombres y ángeles que se le asemejan, y libra de la muerte a los que se arrepienten de sus pecados y creen en El" <sup>35</sup>.

Más tarde aprovecharemos este texto al hablar del carácter virginal de la concepción y del nacimiento.

San Ireneo tiene una categoría especial en la teología de su tiempo frente al gnosticismo con su labor de zapa de la historia de la salvación y sus desorbitadas especulaciones antihistóricas y, en consecuencia, anticristianas; ha expuesto, con visiones profundas y fórmulas brillantes, el carácter histórico-salvador de la fe cristiana, por lo cual es uno de los mayores teólogos de la Iglesia. Su visión histórica de la Redención arroja una nítida luz sobre la figura de María, que ocupa un lugar bien preciso en la historia de la salvación. Profundiza y matiza el paralelismo y oposición de

Eva y María, descubiertos por San Justino. En este paralelismo no se contraponen de primera intención las figuras de Eva y de María, sino más bien los dos acontecimientos: por una parte, la caída en el pecado; y por otra, la encarnación de Cristo realizada por Dios. San Ireneo, por el contrario, pone más en primer plano a Eva y a María en cuanto tales. Citaremos seguidamente los textos más importantes de su mariología, sin intentar por ahora una interpretación exhaustiva. En capítulos posteriores habremos de volver sobre ellos. En su obra fundamental *Contra las herejías*, dice: “Y como aquel Adán, que fué formado el primero, recibió su sustancia de la ruda y todavía virgen tierra (pues aún no había hecho llover Dios y el hombre no había trabajado la tierra), y fué plasmado por la mano de Dios, esto es, por el Verbo de Dios (“pues todas las cosas fueron hechas por El”), y como Dios tomó barro de la tierra y formó al hombre, así el mismo Verbo, recapitulando en Sí a Adán al nacer de María, que era aún virgen, tomó convenientemente su origen para la recapitulación de Adán. Si el primer Adán hubiera tenido por padre a un hombre y hubiera nacido de semen viril, con razón se diría que el segundo Adán había nacido de José. Pero si aquel fué tomado de la tierra y formado por el Verbo de Dios, convenía que el mismo Verbo, recapitulando en Sí a Adán, fuese semejante a El en el nacimiento. ¿Por qué, pues, no tomó Dios barro de nuevo, sino que realizó su plasmación de María? Para que no resultase una criatura distinta ni fuera otra salvada, sino que fuera recapitulado aquel mismo (Adán), manteniendo la semejanza”<sup>36</sup>.

En la tercera parte, capítulo 22, dice: “Por consiguiente, la Virgen María es hallada obediente cuando dice: he aquí tu esclava, Señor, hágase en mí según tu palabra”; Eva, sin embargo, desobediente, pues no obedeció cuando aún era virgen. De la misma manera como ella que, teniendo ciertamente por varón a Adán y, sin embargo, aún era virgen..., desobedeciendo se hizo causa de la muerte para sí y para todo el género humano; así María, teniendo predestinado un varón y siendo, sin embargo, virgen, obedeciendo se hizo causa de la salvación para sí y para todo el género humano. Por esto la ley llama a la que estaba desposada con un varón, aunque todavía virgen, mujer de aquel con quien se había desposado; dando a entender la recirculación que va de María a Eva. Porque no se puede desatar lo atado si no se vuelven para atrás los nudos de la atadura. De modo que los primeros lazos se suelten por los segundos y los segundos suelten a su vez a los primeros. Pues sucede así que el primer nudo se suelta por la segunda lazada

y esta da lugar a la solución de la primera... De esta manera, el nudo de la desobediencia de Eva halló solución por la obediencia de María; pues lo que ató la virgen Eva por la incredulidad, lo desató la Virgen María por la fe”<sup>37</sup>. En otro lugar afirma: “A través del ángel se le había anunciado convenientemente a la Virgen María, sometida ya a la potestad de un varón, que el Señor vendría a su heredad y que su creación, que es sostenida por El, le llevaría a El mismo; que recapitularía la desobediencia que hubo en el árbol por la obediencia en el árbol; y que desataría la seducción con que fué malamente seducida aquella virgen Eva, que estaba ya destinada a un varón. Pues como aquella fué seducida por la palabra de un ángel, para que se apartase de Dios, desobedeciendo a su palabra, así ésta fué instruída por la palabra del ángel, para que llevase a Dios, obedeciendo a su palabra. Y si aquella había desobedecido a Dios, se persuadió a ésta para que le obedeciese, a fin de que la Virgen María fuera abogada de la virgen Eva. Y como el género humano fué sometido a la muerte por una virgen, así fué salvo por una virgen. La desobediencia virginal fué equilibrada justamente por la obediencia virginal. Además, se enmendó el pecado del primer hombre por la corrección del Primogénito, y la prudencia de la serpiente fué vencida por la simplicidad de la paloma, desatando los lazos por los que estábamos atados a la muerte”<sup>38</sup>. En su obra *Demostración de la predicación apostólica*, se lee: “Como por la desobediencia de una virgen el hombre sucumbió y murió, así por una Virgen que escuchó la palabra de Dios nuevamente animada de vida, el hombre recibió la vida... Así no fué el Señor una criatura nueva, sino que conservó la analogía creatural con aquella que desciende de Adán, pues era necesario y justo que en la restauración de Adán en Cristo lo mortal quedase absorbido por lo inmortal y asumido en El, y, análogamente, Eva por María, a fin de que la Virgen intercediese por la virgen y desvirtuase y suprimiese la desobediencia de la virgen por la Virgen”<sup>39</sup>.

En definitiva, en todas estas explicaciones Ireneo trata de la salvación. Esta no se encuentra en la naturaleza, sino sólo en la historia, cuyo vértice ocupa Cristo. Cristo, que procede de María e inaugura una nueva situación histórica. En el libro quinto de *Contra las herejías*, se encuentran las expresiones antignósticas siguientes: “Los herejes. desconocedores de las disposiciones de Dios, son necios. Están ciegos para la verdad y hablan contra su propia salud... Desprecian abiertamente la venida del Señor, no

admitiendo su encarnación o desconociendo la dispensación virginal, dicen que el Señor fué engendrado por José. Otros dicen que ni el alma ni el cuerpo pueden recibir la vida eterna, sino sólo el hombre interior”<sup>40</sup>.

En la segunda época—de la que se hizo mención arriba, comprende los siglos III y IV—se introdujo el concepto de Madre de Dios. No se puede precisar su autor. Lo encontramos por primera vez en San Hipólito, discípulo de San Ireneo. Vuelve a aparecer en Orígenes, San Pedro de Alejandría, Alejandro de Alejandría. Desde Alejandría se extendió profusamente, hasta que en el siglo V fué admitida en la Liturgia.

Por lo que concierne a los capadocios, San Basilio usa una sola vez la expresión “Madre de Dios”, y, por cierto, sin mayor relieve. En su hermano, San Gregorio de Nisa, la vemos empleada cinco veces, si bien sin especial explicación teológica.

En su obra sobre la virginidad ve prefigurada a la Madre de Dios María en Miriam, la hermana de Moisés. En el capítulo 13 de la misma obra recoge el pensamiento de San Ignacio de Antioquía, según el cual la muerte, que tuvo dominio aun en la muerte de Dios, ha quedado deshonrada. Vuelve a emplear la misma expresión en una carta a las hermanas Eustacia y Ambrosia cuando se refiere a la sospecha de que alguno “de nosotros” ha dicho que la santa Virgen fué madre de hombres al mismo tiempo que Madre de Dios. En un sermón de Navidad habla del “cuerpo de la Virgen portador de Dios”, simbolizado ya en la zarza ardiendo. Dice en un sermón de Pascua: “Así como María la Madre de Dios, sin perder en el parto su virginidad ni su incolumidad de doncella, por voluntad de Dios y gracia del Espíritu, dió a luz al Hacedor de los siglos, al Verbo, Dios de Dios, así también la tierra, arrojando de su seno al fruto de la muerte, hizo brotar por mandato de Dios al señor de los judíos”<sup>41</sup>.

A través de San Gregorio de Nisa la expresión “Madre de Dios” fué piedra de toque de la ortodoxia mucho antes del Concilio de Efeso. Dice en la carta 101 dirigida a Cleodonio, “venerado y amado en Dios, compañero en el sacerdocio”: “Cesen estas gentes (los herejes) de engañarse a sí mismos y de engañar a otros, afirmando que el hombre *domínico* o, mejor, Nuestro Señor y Dios, carece de mente. Nosotros no separamos el hombre de la divinidad, sino que confesamos a uno mismo y único, al principio ni hecho hombre sino Dios e Hijo único, anterior a todos los siglos, puro de cuerpo y de todo lo corpóreo; al fin, sin embargo, también hombre, asu-

mido por nuestra salud, posible en la carne, impasible en la divinidad, circunscrito en el cuerpo, incircunscrito en el espíritu, terreno y celestial a la vez, visible e inteligible, comprensible e incomprensible, para que por uno mismo, hombre total y a la vez Dios, el hombre entero caído en pecado, sea de nuevo plasmado... Si alguno no toma a Santa María por Madre de Dios, está separado de la divinidad. Si alguno afirma que Cristo pasó por la Virgen como por un canal... Si alguno afirma que fué formado el hombre primero y después Dios se introdujo... Si alguno introduce dos hijos, uno de Dios Padre, otro de la Madre, no uno mismo y único, éste se aparta de aquella filiación que fué prometida a los que creyesen fielmente. Pues son dos las naturalezas, Dios y hombre, como alma y cuerpo; pero no dos hijos ni dos dioses; como tampoco hay dos hombres, aunque San Pablo llamase así a la parte interna y externa del hombre (*II Cor. 4, 16*)... Si alguno dice que la gracia ha obrado en El como en un Profeta... Si alguno no adora al Crucificado... Si alguno dice que se perfeccionó por las obras... Si alguno dice que su carne descendió del cielo y no es de aquí y de nosotros, aunque esté sobre nosotros... Si alguno espera en un hombre que no tenía inteligencia, éste es necio rematado y no merece en absoluto que le venga la salvación. Porque lo que no es asumido no puede ser curado”<sup>42</sup>. En estos textos se ve que para San Gregorio el dogma mariológico se estructura en torno a la piedra angular del dogma cristológico y soteriológico<sup>43</sup>. La expresión de la escuela antioquena es extraña. Y se comprende, ya que junto a la dualidad de naturalezas pone la dualidad de personas. Según ella, el Cristo que nació de María no es persona divina, sino humana. Esta teología promovió en el siglo IV la lucha contra la fórmula.

Aun sin emplear la significativa expresión de “Madre de Dios”, la maternidad de María está atestiguada en esta época, en forma vigorosa y, en parte, drásticamente. Orígenes, por ejemplo, dice: “Una cosa es la concepción divina, otra el fruto divino del cuerpo y otra distinta la que ha engendrado al Dios-Hombre”<sup>44</sup>. El diálogo de Adamancio explica que Cristo no ha pasado por las entrañas de María como por un canal, sino que ha nacido verdaderamente de Ella; esto es, que ha recibido de Ella la vida. Sorprende que el diácono San Efrén, el mariólogo principal de la Iglesia siria, no conozca una palabra equivalente a la Theotokos griega aun cuando de hecho afirma la maternidad divina de María. “Siendo vir-

gen—así, al modo oriental, hace decir a María—tuve un Hijo; El es Hijo de Dios”<sup>45</sup>.

La escuela antioquena siguió caminos distintos. El patriarca Eustacio inauguró una dirección teológica que condujo al nestorianismo. Dice que María no ha engendrado al Verbo, sino al Hijo de David. Diodoro, cabeza de la escuela exegética de Antioquía, recogió esta expresión. Estas fórmulas nacieron de la preocupación de no dar a los arrianos pretexto alguno para negar la verdadera divinidad de Jesucristo. Lo cual se conseguía refiriendo los atributos humanos de Cristo a lo estrictamente humano y no a lo divino. Los primeros gérmenes de la herejía posterior crecieron poderosamente en la teología de Teodoro de Mopsuesta. Es digno de tenerse en cuenta que San Juan Crisóstomo, tan cercano a la escuela de Antioquía, jamás usa la expresión “Madre de Dios”, por más que en realidad piense rectamente.

En la tercera época (siglos v y vi) de la evolución de la mariología, las teorías mariológicas conservan su forma desarrollada.

Severiano, obispo de Gábalá, en sus sermones de los años 401 y 402, habla de María como Madre del Señor, y también como Madre de Dios.

En una homilía “Sobre la Madre de Dios”, que fundadamente se puede atribuir al Patriarca Atico de Constantinopla, se encuentra la entusiasta alabanza siguiente: “Nada hay en el mundo que sea comparable a María, la Madre de Dios. Recorre, oh hombre, con el pensamiento la creación entera y observa si hay algo que se le asemeje o le sobrepase. Atraviesa la tierra, mira el mar, investiga los aires, escudriña en espíritu los cielos y ve si existe maravilla semejante en la creación. Pues los cielos anuncian la gloria de Dios, pero los ángeles le sirven con temor y los arcángeles le adoran con temblor; los querubines se estremecen ya que no sufren su mirada, los serafines vuelan en derredor suyo, pero no se atreven a acercarse y escuchan su voz temblando... Re cuenta todas las maravillas y admírate de la grandeza de la Virgen: toda la creación, temblorosa y estremecida, canta a Aquel a quien inconcebiblemente la Virgen lleva en sus entrañas. En Ella son bienaventuradas todas las mujeres. El sexo femenino no está ya bajo la maldición, pues ha conseguido una grandeza que sobrepasa los ángeles... Acude a María, porque es Madre y Virgen, nube y cámara nupcial y lazo de la alianza del Señor: Madre, pues engendró al que quería ser engendrado; sierva, pues confiesa su naturaleza humana y glorifica su amnistía; nube, pues concibió del

Espíritu Santo a Aquel a quien dió vida sin movimiento alguno de la concupiscencia... Por esto la decimos: Bendita entre las mujeres, Tú, la única que has curado la tristeza de Eva; Tú, que has enjugado las lágrimas de los que lloran; Tú, la única que has hecho brotar la redención de todo el mundo; Tú, la única que has conservado el tesoro de perlas que se te confió”<sup>46</sup>.

Con el Concilio de Efeso de 431, la fórmula de la maternidad divina de María alcanzó universalmente una significación decisiva y obligatoria. Hemos hablado ya de esto. El Concilio puso término a dos cuestiones: la maternidad y la virginidad de María. Su decisión sirvió de base para la posterior evolución de la mariología<sup>47</sup>.

El Concilio de Calcedonia del año 451 profundizó la definición del Concilio de Efeso. San Juan Damasceno cierra la mariología oriental: no necesita discutir más la cuestión de la maternidad divina. Por su parte, a partir de esta realidad deducirá conclusiones referentes a la santidad y grandeza de María, a su virginidad, a su participación en la obra de la Redención y a su ascensión corporal al cielo. La mariología del “Doctor Marianus” oriental tuvo fuerte resonancia en sus contemporáneos, San Germán de Constantinopla, San Andrés de Creta y Juan de Eubea. Una exposición precisa de su mariología sólo será posible cuando se haya ultimado la revisión crítica y la edición de sus obras a cargo de la Abadía de Scheyer<sup>48</sup>.

b) En la patrística latina, la mariología consiguió la fórmula que se hizo clásica en la teología y piedad medievales, y aun contemporánea. En las líneas que siguen trataremos exclusivamente de la teoría patrística sobre la maternidad divina, si bien, por su estrecha afinidad con la cuestión, habremos de rozar otros temas. Con Hugo Fahner empezaremos bosquejando brevemente la mariología de la teología romana, para después repasar la mariología latina no romana. La mariología romana, como muestra Rahner, estaba condicionada por una triple polémica, a saber: por la lucha contra el racionalismo cristológico; por la defensa de la cristología nicena frente al arrianismo; por la preocupación de una fijación definitiva del dogma cristiano.

La primera lucha se desarrolló en el siglo III, la segunda en el IV y la tercera en el V.

En Roma, Teodoro de Bizancio, partiendo de la lógica aristotélica y de una crítica exagerada de la Biblia, comenzó a sostener la teoría de que Cristo era un hombre ordinario, que vivió como

los demás hombres, si bien era en extremo temeroso de Dios. Con todo no negó la concepción virginal de la Virgen, por más que con sus errores cristológicos la privara de fundamentos sólidos.

La primera exposición de la dogmática romana, que hoy todavía se nos hace comprensible, la encontramos en la mariología de San Hipólito de Roma. Como su maestro San Ireneo, parte de la teoría de la recapitulación: en Cristo, el nuevo Adán, la humanidad forma una nueva familia. Esto sólo ha podido ser posible porque Cristo es verdadero Dios y verdadero hombre. El primogénito de la Virgen se encarnó para transformar en Sí a Adán, la primera criatura<sup>49</sup>. Jesús, como Logos primogénito, ha visitado en la Virgen al primer padre Adán; El, el Adán espiritual, en las entrañas de su Madre, va en busca del Adán terreno; se encarna de una Virgen para guiar al hombre a una nueva creación. Para Hipólito, María es siempre la "portadora del Logos". Afirma con frecuencia que Cristo ha nacido del eterno Padre y de la Virgen. Como queda ya indicado, en él encontramos por primera vez la expresión Theotokos (Madre de Dios). En su obra *Homilía sobre la herejía de un tal Noeto*, expone así su mariología: "Creamos, queridos hermanos, según la tradición de los Apóstoles, que el Dios Verbo descendió del cielo a Santa María Virgen, encarnándose de Ella y tomando alma humana, quiero decir racional; hecho todo lo que el hombre es menos el pecado, para salvar a Adán que había caído y dar la inmortalidad a los hombres que creyesen en El... Como estaba anunciado, de este modo se manifestó presente a Sí mismo, nacido de la Virgen y del Espíritu Santo, hombre nuevo..., no ficticiamente por mutación, sino hecho verdaderamente hombre"<sup>50</sup>.

La mariología de Novaciano se presenta con relieves extraordinariamente claros. Sus fuentes son San Ireneo y San Hipólito. El capítulo noveno de su libro *Sobre la Trinidad* comienza así: "La misma regla de la verdad nos enseña a creer en Jesucristo, Señor nuestro, pero Hijo de Dios... De este Jesucristo que, de nuevo lo diré, es Hijo de Dios, leemos que fué prometido en el Antiguo Testamento y vemos que aparece en el Nuevo, llenando las sombras y figuras de todos los misterios con la presencia de la verdad hecha cuerpo"<sup>51</sup>. Novaciano se vuelve contra los gnósticos que negaban la verdadera naturaleza humana de Jesucristo y contra los adversarios de la divinidad de Jesucristo. Dice: "A todos estos contradice el nacimiento del Señor, pues Juan nos dice: "El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros." Realmente el Verbo ha to-

mado nuestra propia carne. Como esposo bajó a la carne para que por la asunción de la carne el Hijo del Hombre pudiera ascender allí de donde había descendido el Verbo Hijo de Dios; de este modo, por la mutua conexión, la carne lleva en sí al Verbo de Dios y el Hijo de Dios asume en Sí la fragilidad de la carne”<sup>52</sup>. En las controversias arrianas, que se prolongaron aun después del Concilio de Nicea, la teología romana defendió tanto la consustancialidad del Hijo con el Padre como su identidad esencial con los hombres. Cuando Apolinar creyó necesario menguar la humanidad de Cristo para salvar su divinidad, negándole para ello el alma humana, declaró el Papa San Dámaso: “Algunos se atreven a afirmar que nuestro Señor y Salvador asumió un hombre imperfecto, esto es, sin inteligencia. ¡Ay, cuánto se acerca esta sentencia a la de los arrianos!... Nosotros, que sabemos hemos sido salvados íntegra y perfectamente, confesamos, según la profesión de la fe católica, que el Dios perfecto asumió a un hombre perfecto”<sup>53</sup>.

La lucha contra todos los ataques a las convicciones dogmáticas marianas, más o menos relacionadas con el arrianismo, presta al siglo IV un significado especial en la evolución de la mariología. Karl Barth piensa que en este siglo la mariología predominó sobre la cristología. Hugo Koch cree que fué en esta época cuando se alcanzó por primera vez una dogmática mariana. Pero la verdad es que en este siglo la realidad y la significación de María habían penetrado con suficiente claridad en la conciencia creyente, pues la lucha contra las herejías dió lugar a que la realidad y la significación de Cristo quedasen considerablemente dilucidadas en el sentido de la Sagrada Escritura. Surgió una mariología cada vez más independiente, que, sin embargo, no se desentendió de la cristología; más bien se desarrolló indisolublemente unida a ésta.

En el siglo V se consumó lo que se había iniciado en las polémicas dogmáticas de los siglos III y IV. W. M. Peitz<sup>54</sup> ha hecho ver que el símbolo de fe preefesino de la Iglesia romana, de hacia el año 400, contiene las tesis fundamentales del Concilio de Efeso. “Creemos en Jesucristo..., que en los últimos tiempos descendió de los cielos y se encarnó del Espíritu Santo y de la siempre Virgen, la Bienaventurada Madre de Dios, María, y se hizo hombre.” Como lo hemos visto, la expresión “Madre de Dios” había penetrado ya desde muy antiguo en la conciencia romana del dogma. Cuando en Oriente surgió la polémica contra la fórmula “Madre de Dios”, el Papa Celestino (422-432), aludiendo al Papa San Dámaso y a la teología de San Hilario y San Ambrosio, expuso solemnemente, en

un sínodo de Roma del año 430, la fe romana en la maternidad divina de María <sup>55</sup>. El Papa Sixto III permitió que en los mosaicos de Santa María Maggiori se erigiera un monumento que conmemorara a Efeso. La inscripción rezaba así: “Virgen María, yo Sixto, he preparado para ti un nuevo techo, digno del fruto salvador de tu cuerpo; Tú, madre sin intervención de hombre, nos has deparado por fin la salvación; Tú, fecunda sin menoscabo del sello virginal”.

En la fórmula de fe, que se usó por vez primera en la consagración de una Iglesia el 31 de julio de 432, se resumía así la fe de la Iglesia: “El Verbo Dios se ha unido con la carne a través del alma racional que recibió de la Santa e Inmaculada Virgen. De aquí que llamemos con rigor y verdad a la Santa e Inmaculada Virgen Theotokos, esto es, Madre de Dios, porque Ella concibió al sólo y único Dios y Señor Jesucristo” <sup>56</sup>.

El desarrollo posterior de la mariología occidental se intensifica en la lucha contra el monofisitismo, es decir, en la lucha contra la teoría que atribuye a Cristo una sola naturaleza, a saber, la divina teoría que el Concilio de Calcedonia (451) precisó y condenó. Mientras en el Concilio de Efeso (431) estaba en juego la unidad personal de Cristo, que encontró su expresión en la fórmula Madre de Dios, el Concilio de Calcedonia afirmaba la dualidad y realidad de las naturalezas. Cristo, por razón de su naturaleza divina, es consustancial al Padre celestial y, por razón de su naturaleza humana, lo es a la Madre. La integridad y realidad del nacimiento humano del Logos divino era de lo que aquí se trataba.

San León Magno, sucesor del Papa Sixto, forma el momento culminante de la mariología romana, y de toda la mariología occidental. Sus teorías mariológicas se desarrollan en la refutación de la doctrina eutiquiana de la naturaleza única y de la hostilidad maniquea respecto del cuerpo. Aprovecha lo que Novaciano, San Dámaso, San Celestino, Tertuliano, San Hilario, San Ambrosio y, sobre todo, San Agustín habían ya elaborado.

Cuando en el Concilio de Calcedonia se leyó su carta dogmática a Flaviano, Patriarca de Constantinopla, exclamó la asamblea: “Pedro ha hablado por boca de León.” Hemos reproducido ya los pasajes más importantes de la carta (cfr. pág. 86). El Papa recalca que la mariología es la piedra de toque de la genuina fe católica. “Nació del Espíritu Santo y de la Virgen María; con lo que se destruyen las maquinaciones de casi todos los herejes” <sup>57</sup>. El nacimiento de Jesucristo introdujo un orden nuevo: lo invisible se hizo visible, lo intemporal, temporal; el Señor de todos, servidor de

todos. El fué donado al mundo por un nacimiento nuevo, pues aunque la virginidad intacta de María no conoció la concupiscencia, con todo, dió la materia de la carne. El nacimiento temporal no menoscabó el nacimiento eterno, ni el carácter virginal comprometió su verdad. “Su nacimiento temporal no disminuyó ni añadió nada a su nacimiento divino, sino que todo él se consagró a reparar al hombre que había sido engañado, de modo que venciera la muerte y aniquilara con su virtud al demonio”<sup>58</sup>. “Pero no ha de entenderse aquella generación singularmente admirable y admirablemente singular de modo que por la novedad de la creación se excluya la propiedad del género”<sup>59</sup>. El realismo de San León es tan grande que en ocasiones suena a naturalismo. “El nacimiento corporal es manifestación de la naturaleza humana; el parto de la Virgen es indicio del poder divino. La infancia del Niño se muestra en la humildad de la cuna; la grandeza del Altísimo se declara en las voces de los ángeles. Aquel a quien Herodes intentó impiamente matar es semejante a los hijos pequeños de los hombres, pero es el Señor de todo aquel a quien los Magos con alegría adoran suplicantes”<sup>60</sup>.

Infinidad de veces se ha referido San León en sus sermones a María y siempre en un contexto cristológico y soteriológico. En el sermón 8 dice que, según la última herejía sobre el misterio de Cristo, debieron crecer en Él tan íntimamente ligados lo divino y lo humano, que sólo permaneciera lo divino. Si esto fuera así, entonces, en última instancia sólo la divinidad hubiera nacido de las entrañas de la Virgen. La divinidad, como en un juego, hubiera consumido alimentos humanos; únicamente la divinidad hubiera sido crucificada, sepultada y sólo ella hubiera resucitado. Con esto quedaría desacreditada toda esperanza en la resurrección de los cuerpos, y se destruiría el núcleo del cristianismo<sup>61</sup>. Aquí es donde se descubren los verdaderos intereses de San León. Su formulación mariológica está ordenada a la redención global de todo hombre<sup>62</sup>. “Aunque la humildad del Redentor se mudó en la gloria de la majestad eterna, ‘para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla’... sin embargo adoramos siempre el mismo parto de la Virgen y admitimos aquella indisoluble unión de la carne y del Verbo, no menos yaciendo en el pesebre que sentado en el trono de la grandeza paterna. Pues también entonces se manifestó la claridad y poder de Dios. Pues debía reconocerse por el inusitado comienzo de su vida humana el nacimiento de Aquel que era a la vez Señor e Hijo del rey David”<sup>63</sup>.

Ya el Papa Martín I conmemoró la proclamación de la mater-

nidad divina de María en sentido real y propio. Esta fe la recogió el Papa Agatón en las resoluciones del Concilio Romano de 680: "En los últimos días por nosotros y por nuestra salvación nació del Espíritu Santo y de María Virgen, que es propiamente y según verdad Madre de Dios" <sup>64</sup>.

Hugo Rahner resume así su visión panorámica de la mariología de la patrística romana: "De este modo desde Roma penetra en Oriente y en Occidente, en trance de convertirse a la fe católica, el producto clásico del pensamiento y de la polémica pluriseculares y universales: San Cirilo y Efeso, Calcedonia y Constantinopla, pero también los francos y los anglosajones recogen de manos del Pontífice que ocupa la silla de Pedro la doctrina tradicional sobre María" <sup>65</sup>.

Los teólogos de Africa, de Milán, de las Galias y del reino de los francos, han aportado a la mariología del Occidente no romano toda la riqueza de la dogmática posterior.

Las afirmaciones de Tertuliano son herencia de San Ireneo, y eco de la tradición de la Iglesia africana, acuñadas, eso sí, por el vigor de su pensamiento y la aspereza de su lenguaje. En los veinte lugares en que habla de María la llama siempre "la Virgen María". Según él, todo el Antiguo Testamento es un anuncio de la realidad inaudita de que Dios se haya humanado de una Virgen. "Toda la Escritura anuncia a la Madre de Cristo" <sup>66</sup>. Jesús es "fruto de su vientre, Hijo y flor del tronco de David" <sup>67</sup>. Frente al docetismo de Marción destaca apasionadamente la realidad del cuerpo de Cristo. Marción, dice Tertuliano con su vehemencia característica, desprecia los sucios pañales y la dura cuna del Señor. No comprende la sublime locura con que nosotros, precisamente en este rebajamiento exterior, logramos ver la prueba milagrosa de nuestra fe. "Creemos en un Dios nacido; nacido de la Virgen y realmente hecho carne, que pasó todas las afrentas de la naturaleza" <sup>68</sup>. La tesis de Tertuliano culmina en la siguiente proposición: "¿Por qué destruyes, Marción, el necesario desdoro de la fe? Lo que es indigno de Dios, a mí me aprovecha. Seré salvo si no me avergüenzo de mi Señor" <sup>69</sup>.

En relación con la teoría de la recapitulación, que recoge de San Ireneo, presenta del modo siguiente la maternidad divina de María: "De un modo nuevo debía nacer el Instaurador de un nuevo nacimiento. Isaías vaticinó que el Señor había de dar una señal de ello. ¿Cuál es esta señal? 'He aquí que la Virgen grávida da a luz un hijo'. Concibió, pues, la Virgen y parió al Enmanuel,

Dios con nosotros. Este es el nuevo nacimiento, el nacer del hombre en Dios... Pero toda esta novedad estaba figurada ya de antiguo, naciendo el Señor de una virgen según una sabia disposición. La tierra era todavía virgen, aún no labrada, aún no dispuesta para la sementera, cuando de ella recibimos al hombre creado por Dios con alma viviente. Por tanto, si el primer Adán es sacado de la tierra, con razón, el siguiente, el novísimo Adán, como dijo el Apóstol, es creado igualmente de la tierra por Dios, esto es, de carne aún no abierta a la generación... Eva era aún virgen cuando la palabra que construyó la muerte irrumpió en ella; de igual modo se había de introducir en una virgen el Verbo de Dios, el Instaurador de la vida, para lo que se había perdido por el sexo femenino, por el mismo sexo se tornase en salvación”<sup>70</sup>.

Los textos citados demuestran con toda claridad que Tertuliano defiende en su mariología una concepción fundamentalmente cristológica. Con todo, hasta ahora no se han detallado suficientemente las características de su mariología.

Citemos todavía unas palabras del obispo Zenón de Verona. Dice en uno de sus sermones: “¡Oh nueva maravilla! Por amor de su imagen se abaja a ser Niño. ¡Dios llora! Tolera ser envuelto en pañales el que había venido a saldar la deuda de todo el orbe. Dios se somete al desarrollo de la edad, El, cuya eternidad no admite edad”<sup>71</sup>.

El desarrollo de la mariología latina alcanza su plenitud en San Ambrosio, San Jerónimo y San Agustín. Seleccionemos algo siquiera de la riqueza inmensa de sus enseñanzas mariológicas.

Al frente de estos tres grandes Padres está San Ambrosio, conocido como el Doctor Mariano. A sus obras acuden los papas de su tiempo, como San Dámaso y Siricio, San León Magno, el Doctor de la Iglesia San Agustín, los Concilios de Efeso y Calcedonia, y toda la Edad Media. El núcleo de su mariología es la Maternidad divina de María. Esto significa que también en él, como antes en la Sagrada Escritura y en la época que le precedió, la mariología está estructurada sobre la cristología. También en San Ambrosio es Cristo la cuestión primera. Pero en María, la Madre, confiesa y celebra la divinidad de Cristo.

Frente al arrianismo, que trataba de penetrar con los godos en el Imperio romano, San Ambrosio continúa enérgicamente la lucha en favor de la verdadera divinidad de Cristo. Al mismo tiempo refutó a los maniqueos, hostiles al cuerpo, y a los apolinaristas, que negaban a Cristo alma humana. “Pues no es uno del Padre, otro

de la Virgen, sino el mismo es de un modo del Padre, de otro modo de la Virgen”<sup>72</sup>. Y en su comentario al Salmo 35: “Atiende, arriano, al misterio: del seno de la Virgen el mismo sale siervo y Señor, siervo para trabajar, Señor para mandar, para fundar el reino de Dios en las mentes de los hombres; ambos, uno sólo, no uno del Padre y otro de la Virgen, sino el mismo que antes de los siglos procede del Padre, ese mismo recibe después carne de la Virgen. Por eso se llama siervo y Señor; siervo por nosotros, mas por la unidad de la divina sustancia, Dios de Dios, Señor de Señor, igual de igual”<sup>73</sup>. Ambas naturalezas son perfectas. Por tanto, siguiendo las manifestaciones de Cristo, se puede afirmar que uno mismo es Dios y es hombre. San Ambrosio, con toda la teología precedente y contemporánea, sobre todo con la alejandrina, enseña que la redención total del hombre depende de la verdadera e íntegra naturaleza humana de Cristo. Según esto, María es para él la verdadera Madre de Cristo, la Madre del Señor (ésta es su expresión favorita), la Madre de Dios. San Ambrosio, entre los Padres latinos de la Iglesia latina, es el primero en aplicar a María el título de *Mater Dei*, si bien en sus escritos sólo se encuentra dos veces. Por el contrario, no aparece jamás la designación de *Dei Genitrix*, por más que en una ocasión emplee la circunlocución de que María ha engendrado a Dios. Es significativo que también San Jerónimo evite las expresiones *Dei Genitrix* y *Mater Dei*. La causa de todo esto podría estar en que la Iglesia, en la segunda mitad del siglo IV, tuvo que sostener una dura lucha con el culto de Cibele, la madre de los dioses. Era preciso suprimir toda apariencia de una aplicación a María por parte de los cristianos del título y dignidad de aquella figura mítica, tanto más cuanto que los paganos afirmaban que también ellos reconocían a María como diosa<sup>74</sup>.

Desde este punto de vista, el texto siguiente es muy instructivo: “No está dividido Cristo, sino que es uno; ni cuando se le adora como Hijo de Dios se le niega nacido de la Virgen..., pero nadie atribuya esto a María. María era el templo de Dios, no el Dios del templo. Y por tanto sólo se ha de adorar a Aquel que obraba en el templo”<sup>75</sup>.

La opinión combatida por San Ambrosio, y rechazada ya por San Atanasio, de que la naturaleza humana de Cristo estaba formada por materia celeste, demuestra cuán múltiples fueron las tentativas de desvirtuar el escándalo que tal naturaleza, en su debilidad y caducidad, presenta al pensar humano. A este respecto dice San Ambrosio: ¿Cómo no ha de estremecerse el que tal vez

oiga que el Verbo de Dios asumió un cuerpo capaz de sufrir, no de la Virgen María, sino de su propia esencia divina? Los que tal afirman son partidarios de la teoría que defiende que el cuerpo del Señor no fué asumido en el tiempo, sino que, como el Verbo de Dios, era eterno <sup>76</sup>.

Más se hubiera escandalizado San Ambrosio si hubiera tenido que ocuparse no sólo de la preexistencia del cuerpo humano de Jesucristo, sino también de la de María, tal como hoy es repetidamente defendida como complemento de la teoría rusa de la Sophia.

La Maternidad divina es para San Ambrosio la más alta gloria de María.

Todo lo demás que San Ambrosio dice de María—su virginidad, su participación en la Redención, su relación con la Iglesia—se deduce de su cualidad de Madre de Dios.

San Jerónimo se destaca sobre todo por su defensa de la virginidad de María frente a Helvidio. De esto hablaremos más tarde.

También San Agustín, frente a tendencias y teorías hostiles al cuerpo, hubo de defender más de una vez la verdadera naturaleza humana de Jesucristo y la Maternidad divina de María. Usa la expresión *Dei Genitrix*, o bien *Genitrix* sin la adición *Dei*, pero de tal modo que esta última palabra exige ser completada en su sentido total <sup>77</sup>.

Cuando hacia el año 418 comenzó Leporio a propagar doctrinas afines a la herejía nestoriana, pudo San Agustín reducirle a suscribir un símbolo de la fe, que ha sido, con razón, considerado como un esbozo de la carta dogmática del Papa San León. En él se lee: “Confesemos a nuestro Dios y Señor Jesucristo, Hijo; único de Dios, nacido del Padre antes de los siglos, hecho hombre en los últimos tiempos del Espíritu Santo y de María siempre Virgen, Dios nacido..., y por eso ha de admitirse que una solo es la persona de la carne y la del Verbo. El es el gigante de las dos sustancias, como se le ha llamado” (esta última expresión es de San Ambrosio) <sup>78</sup>.

En España, la imagen de María hasta entonces perfilada, encontró fuerte resonancia en San Ildefonso de Toledo. También él estructura la mariología desde las verdades cristológicas y soteriológicas. En sus discusiones con los judíos españoles ha expuesto San Ildefonso en qué consiste la maternidad de María. Concibió *in signo*, no *in usu*; milagrosamente, no por concubito; en la novedad del milagro, no en el matrimonio ordinario; en la incontaminación virginal, no en la unión conyugal; es *Mater Dei* por razón de la

encarnación del Verbo; es *Dei Genetrix* por razón de la adopción del Hijo del Hombre; sin embargo es *Dei Administratrix* sólo porque Cristo estaba sujeto a sus padres; *Dei Nutrix*, porque a este Niño alimentan reyes y reinas. María es todo lo que es por razón y a través de su Hijo. Por su nacimiento está Este verdaderamente subordinado a la sierva que lo llamó a la existencia. El Hijo de Dios, que todo lo ha creado, fué Hijo suyo verdadero; si bien El mismo fué el que la creó. La sierva tiene como súbdito a su Señor, y el Señor tiene a su sierva como su superior. De este modo la Madre ha engendrado a su Creador; y el que creó las cosas informes llamó a la vida la materia de su Madre, para así nacer de Aquella a quien El creó. Ella había de ser principio de su nacimiento humano: Ella, que tenía por principio a El. Con el fin de que pudiera donar la carne al Verbo eterno, fué María sublimada de entre todas las criaturas y como madre unida de nuevo estrechísimamente a su Hijo y a la Humanidad. El hombre engendró a Dios; la Virgen, un Hijo; la mujer, sin intervención humana, a un hombre.

Poco después, el adopcionismo—doctrina que supone en Cristo dos hijos: uno eterno, nacido del Padre, y otro adoptado, nacido temporalmente de María—preocupó seriamente a la Iglesia española. El gran defensor de la ortodoxia fué Alcuino, el cual, en sus escritos polémicos, dió mayor profundidad a la imagen de María. Construyendo sobre los Concilios de Efeso y de Calcedonia, Alcuino, frente a las teorías adopcionistas defendidas por Félix de Urgel, demostró que María era, por una parte, *Dei Genetrix*, y por otra, *Genetrix Dei*; que por tanto, Aquel a quien engendró en una verdadera naturaleza humana, es Hijo de Dios. “Según la fe católica, el Hijo de Dios, que antes de todo tiempo había nacido del Padre, nació de la Virgen. La naturaleza humana asumida no ha transformado al que procede de la Virgen en otro distinto del que era el que antes de todo tiempo nació del Padre.”

En el siglo IX, Ratramno intenta combatir la herejía, que por entonces circulaba en Alemania, según la cual, Cristo, al nacer, no siguió el camino normal a través de las entrañas de la Virgen, sin puntualizar más el carácter virginal de la concepción. Su postura nació de la alta estimación de lo creado, y de su sentido para todo lo humano en la concepción y nacimiento de Cristo. Pascasio Radberto previene con su escrito *De partu Virginis* contra una interpretación naturalista de la encarnación de Cristo. Se esfuerza por acentuar en María lo sobrenatural. Subraya que María, al tiempo

de la concepción de Cristo, no pudo haber pertenecido a la *massa primæ prevaricationis*, a fin de que Cristo pudiese asumir de ella una naturaleza sin pecado. Según él, María se vió libre del pecado original ya desde el vientre de su madre.

#### IV. *Fundamentación especulativo-teológica.*

5. El fundamento teológico de la expresión “Madre de Dios” se encuentra en la unión hipostática. El contenido de este misterio está en que el Yo personal del Hijo de Dios posee y actúa a través de dos naturalezas. Todo lo que acontece en la naturaleza divina lo efectúa la persona del Logos. Análogamente, cuanto acaece en la naturaleza humana, lo realiza la misma persona. Para la inteligencia de esta afirmación es preciso considerar que naturaleza y persona se distinguen. La naturaleza es una realidad que está a disposición de la persona. Sirve a la persona como instrumento y como medio. Por su parte, la persona es el sujeto de operación, que usa libremente de la naturaleza y de sus virtualidades. Por ejemplo, la persona realiza la visión a través de la potencia visiva; la intelección y el amor, a través de las facultades intelectiva y volitiva, respectivamente. Como consecuencia de la unión hipostática, el Logos es sujeto operativo, tanto de lo que sucede en la naturaleza humana como en la divina. De ahí que la concepción y el nacimiento, que de suyo afectan a la naturaleza humana, se refieran en este caso a la persona del Verbo. Esto sólo cabría negarlo en el supuesto de que a la naturaleza humana de Cristo, que concibió María, no se uniera desde el primer momento el Hijo de Dios, es decir, en el supuesto de que en algún momento la sustentara una persona humana. Nada de esto sucedió. Consecuentemente, la mujer que dió a luz la naturaleza humana de Jesucristo es Madre del Hijo de Dios, en cuanto que en su persona subsista la naturaleza humana de Cristo.

Dice Santo Tomás sobre el particular: “Los nombres que significan una naturaleza concreta pueden significar cualquier hipótesis de esa naturaleza. Pues, como la unión de la encarnación haya sido hecha en la persona, según hemos dicho, es claro que este nombre “Dios” puede significar la hipóstasis que tiene la naturaleza humana y la divina y, por consiguiente, cuanto es propio de la naturaleza divina y de la humana puede atribuirse a aquella persona, sea que por ella se signifique la naturaleza divina, sea que se

designe la naturaleza humana. Ahora bien, el ser concebido y el nacer se atribuye a la hipóstasis por razón de la naturaleza en que la hipóstasis es concebida y nace. Pues, como en el mismo principio de la concepción la naturaleza humana se haya unido a la persona divina, síguese que se pueda decir con toda verdad que Dios es concebido y nacido de la Virgen. Se dice que una mujer es madre de una persona porque ésta ha sido concebida y nacido de ella. Luego se seguirá de aquí que la Bienaventurada Virgen pueda decirse verdadera Madre de Dios. Sólo se podría negar que la Bienaventurada Virgen sea Madre de Dios en estas dos hipótesis: o que la Humanidad hubiera estado sujeta a la concepción y al nacimiento antes que aquel Hombre fuera Hijo de Dios, como afirmó el hereje Fotino, o que la Humanidad no hubiera sido tomada en unidad de persona o hipóstasis por el Verbo de Dios, como enseñó Nestorio. Pero una cosa y otra son erróneas; luego es herético negar que la Bienaventurada Virgen sea Madre de Dios”<sup>79</sup>.